

Informe trimestral del mercado de trabajo

2015
Tercer trimestre.

Índice

Parte 1.

Análisis del mercado de trabajo, tercer trimestre.	3
---	----------

Parte 2.

Análisis gráfico del mercado de trabajo, tercer trimestre.

1. EPA	7
2. Registros. Afiliación, Paro y Contratos.	30
3. Trabajo Temporal	40
4. Relaciones Laborales	46
5. Salarios	53

Análisis del mercado de trabajo, tercer trimestre de 2015

El tercer trimestre de 2015 ha estado marcado por el tono expansivo, tanto en la evolución económica general como en el mercado de trabajo. La economía española, de acuerdo con las previsiones y a falta de las cifras oficiales del INE, siguió creciendo a buen ritmo durante el tercer trimestre, aunque parece que algo menos acelerado que en la primera mitad del año. Aun así, los principales organismos de previsión mantienen unas cifras de crecimiento esperado del PIB para el conjunto de

2015 superiores al 3% y ligeramente por debajo para 2016.

El mercado de trabajo ha mantenido la tónica general de creación de empleo y de reducción del paro de manera consistente en las diferentes fuentes de información para medir dichas variables.

Asimismo, el grado de dinamismo del mercado de trabajo, aproximado por el volumen de contrataciones generadas en el trimestre, ha sido muy elevado y muestra unos niveles de activación muy superiores a los registrados en el ejercicio anterior.

Aunque la evolución del mercado laboral en este tercer trimestre se puede considerar positiva, con muy pocas señales de atención o alarma, persisten una serie de problemas de fondo que dificultan la plena recuperación del mercado de trabajo. Estos factores no son de tipo coyuntural, sino de carácter estructural. Una vez estructurados y analizados constituyen una batería de propuestas –que quedan reflejadas en este informe– para reformas futuras que faciliten el alcanzar la situación de pleno empleo en España.

La EPA del tercer trimestre reduce incertidumbres sobre el ritmo de crecimiento del empleo

La EPA correspondiente al tercer trimestre de 2015 mostró que la economía española siguió creando empleo a buen ritmo tanto en el trimestre (+1,02%, 182.200 ocupados más) como en el último año (+3,11%, 544.700 ocupados

más). En términos desestacionalizados ha sido el séptimo trimestre consecutivo con crecimiento del empleo.

El ritmo de creación interanual marcado por la EPA, que se ha incrementado ligeramente respecto al trimestre anterior, ha servido para matizar –al menos parcialmente– las inquietudes derivadas del mantenimiento durante cuatro meses consecutivos de ritmos de creación de empleo desacelerados en términos de afiliación a la Seguridad Social (gráfico en página 31). Dicha serie, en términos desestacionalizados, ha pasado de crecer en términos interanuales del 3,57% en mayo al 3,17% en septiembre.

De hecho, al final del tercer trimestre los ritmos interanuales de creación de empleo medidos por ambas fuentes es muy similar (3,11% en afiliación y 3,17% en EPA) y ponen de manifiesto que el mercado de trabajo está respondiendo con un vigor inusitado a la recuperación del PIB, si se compara con lo sucedido en periodos cíclicamente similares del pasado.

La creación trimestral de empleo neto medida por la EPA se ha focalizado íntegramente en el segmento de los asalariados de carácter temporal. Las peculiaridades estacionales de los terceros trimestres, con actividades temporales vinculadas al turismo y la agricultura, hacen típico un crecimiento de la temporalidad (página 21) en los mismos. En el presente trimestre sólo ha crecido en términos netos el empleo asalariado y sólo en el segmento temporal, por lo que ha sido el impulsor del crecimiento del empleo.

El empleo neto creado en el trimestre ha sido a tiempo completo. De hecho, se ha producido una reducción trimestral de la parcialidad en un 2,41%. En el conjunto del año, no obstante, la alternativa del empleo a tiempo parcial está creciendo en el momento actual a un ritmo (4,80%) muy superior a la del empleo a tiempo completo (2,81%).

En cualquier caso, un hecho muy destacable ha sido el fuerte crecimiento interanual en el número total de horas semanales efectivas trabajadas por los ocupados, que han crecido a un ritmo del 4,01% en términos interanuales, encadenando, además, cinco trimestres consecutivos de variaciones positivas.

Aunque la evolución del mercado laboral en el tercer trimestre ha sido positiva, con muy pocas señales de atención o alarma, persisten una serie de problemas de fondo que dificultan la plena recuperación del mercado de trabajo

Esta variable pone de manifiesto que, ante un crecimiento interanual de la ocupación del 3,11%, el número medio de horas trabajadas por cada ocupado –ya sea a tiempo completo o parcial– está incrementándose. De hecho, el crecimiento interanual en el total de horas efectivas semanales correspondiente a los trabajadores a tiempo parcial se eleva hasta el 8,31%, mientras que el de los trabajadores a tiempo completo es de 3,65%.

También el tercer trimestre se ha caracterizado por un crecimiento del empleo en el sector público que ha sido tan intenso como el aumento en el sector privado, un 1,02% en ambos casos. El sector público ha sido, además de creador neto de empleo en el trimestre, generador de temporalidad, puesto que dos tercios del empleo que ha creado han sido puestos de carácter temporal y vinculados

El sector público ha sido generador de temporalidad. Dos tercios del empleo que ha creado han sido puestos de carácter temporal y vinculados a contratos de corta duración, inferiores a 3 meses.

a contratos de corta duración, inferiores a 3 meses.

Otra buena noticia del trimestre ha sido el mantenimiento del proceso de reducción del desempleo (página 24). La EPA ha medido en el tercer trimestre una disminución de un 5,79% del paro –casi 300.000 desempleados menos–, que ha sido más cuantiosa que el aumento de la ocupación como consecuencia de la pérdida de 116.000 activos en el período. También el paro registrado ha mantenido dicha tendencia y a cierre del tercer trimestre ambas fuentes reflejan de manera consistente que en términos interanuales las caídas del paro resultan muy intensas: 7,95% en el registro (página 35) y 10,63% en la EPA (página 23).

Dados los ritmos de crecimiento del número de contratos, el año 2015 se va a poder cerrar con volúmenes de contratación equiparables a los alcanzados antes de la crisis.

No obstante, como factor estructural, sigue siendo un elemento de preocupación la composición por niveles formativos de los desempleados, ya que sólo un tercio

cuenta con una formación habilitante profesionalmente (página 25). Este hecho dificulta de manera adicional la salida del paro a aquellos que carecen de la misma –y muy especialmente en el caso de aquellos, como los jóvenes, que no cuentan con una experiencia laboral dilatada–, y supone un reto futuro de enorme envergadura, puesto que no solo se traslada a las políticas activas de empleo, sino también al terreno de la formación reglada.

Asimismo, el paro de larga duración constituye otro elemento de preocupación. Aunque está reduciéndose en los últimos trimestres (página 25), su fuerte crecimiento ha sido un elemento característico en esta larga crisis económica, y su absorción futura por parte del mercado de trabajo requiere de actuaciones no convencionales en nuestro país.

La contratación reafirma el buen tono del mercado laboral

El tercer trimestre se ha caracterizado también por el mantenimiento de unos ritmos muy elevados de crecimiento de la contratación en el mercado de trabajo. La contratación durante todo el trimestre ha estado creciendo a ritmos superiores al 9% en variación interanual, lo que demuestra un dinamismo creciente del mercado de trabajo (página 36).

El acumulado de los nueve primeros meses del año (enero-septiembre) ofrece una visión todavía más optimista: la contratación acumulada, en variación anual, está creciendo en estos momentos a ritmos superiores al 11%, con especial intensidad en el caso de la contratación indefinida (13,49%), aunque la contratación temporal mantiene ritmos cercanos al 11% (10,89%), lo que permite pronosticar que 2015 se va a cerrar con volúmenes de contratación equiparables a niveles previos a la crisis.

Dentro del ámbito de la contratación temporal, los últimos datos disponibles sobre la evolución de los contratos de puesta a disposición (CPD) reafirman el enorme dinamismo que la contratación está teniendo en 2015. El ritmo de crecimiento de los CPD en la primera mitad del año está siendo casi cuatro puntos superior al del conjunto de la contratación temporal en el mismo período (página 42). Este hecho sólo puede interpretarse como un ejemplo de la confianza que las empresas españolas están demostrando por la modalidad de flexibilidad externa ofrecida por las empresas de trabajo temporal. De hecho, de mantenerse la actual tendencia de crecimiento de los CPD, en el conjunto de 2015 podría superarse la barrera de los 3 millones de estos contratos, un record de la serie histórica.

Los CPD, además, están demostrando ser una modalidad de contratación incentivadora del empleo juvenil, puesto que más de la mitad de los CPD firmados (el 53,1%) han sido suscritos por trabajadores de 34 años o menos, cuando sólo el 26,3% de los ocupados en estos momentos forman parte de dicha franja de edad.

Las cifras de evolución del número de trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (página 45) también está evolucionando de manera coherente con el número de CPD, y según los últimos datos disponibles, el crecimiento en la primera mitad del año se sitúa en el entorno del 13,8%.

Los salarios mantienen su senda de moderación

La evolución trimestral de los salarios se ha caracterizado por el mantenimiento del proceso de moderación salarial iniciado en los años previos. Los últimos datos disponibles tanto de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE (página 54) como de la información registrada sobre convenios colectivos (página 48), apuntan en esta dirección, con crecimientos salariales de 0,6% (variación de los costes laborales) y 0,75% (subida anual pactada en los primeros nueve meses de 2015), respectivamente.

Es relevante hacer mención al ligero repunte que se observa en las subidas salariales pactadas en los convenios hasta septiembre de 2015 en relación a los del pasado año, ya que en 2014 las subidas pactadas y revisadas fueron del 0,56%.

Para el cuarto trimestre se mantiene la previsión de un crecimiento del empleo de un 3% en términos interanuales.

Por tanto, dentro de un entorno aún caracterizado por la moderación salarial, empieza a observarse una tendencia al alza de las remuneraciones,

aunque con poco riesgo de revisiones al alza –según las cláusulas fijadas en los diferentes convenios- dada la evolución de los precios en el presente año, en estos momentos en tasa negativas.

Un entorno laboral menos conflictivo

La reactivación económica está trasladando sus efectos no sólo a la creación de empleo y reducción del paro, sino también a una menor conflictividad de las relaciones laborales. De acuerdo a la última información disponible, puede apreciarse como el número de huelgas, jornadas no trabajadas, y participantes retornan a valores previos al inicio de la crisis, así como en el volumen de conciliaciones laborales. También en materia de regulaciones de empleo los niveles de empresas y trabajadores afectados van a situarse al cierre del año 2015 en niveles significativamente inferiores a los de los años de crisis económica.

¿Qué se puede esperar en el próximo trimestre?

La conclusión general que puede extraerse de la evolución del mercado laboral en el tercer trimestre del presente año es que la recuperación del empleo parece avanzar por senda firme, con crecimientos de la ocupación superiores al 3% en términos interanuales y de las horas trabajadas del 4%. La tónica discordante la pone la desaceleración durante cuatro meses consecutivos del crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social, pero este hecho puede matizarse al mantenerse aún un ritmo superior al 3,1%. Para el cuarto trimestre mantenemos la previsión de un crecimiento del empleo de un 3% en términos interanuales, una desaceleración de una décima fruto del crecimiento algo menos intenso del PIB previsto para dicho trimestre.

La contratación en el cuarto trimestre mantendrá un fuerte crecimiento en términos interanuales, y se prevé cerrar 2015 con un 10% de aumento respecto a 2014. La tendencia viene marcada por una ligera y progresiva desaceleración de dicho crecimiento, pero todavía con una pendiente muy levemente descendente.

Por lo que respecta al desempleo, por las características propias del cuarto trimestre de la EPA, tanto en lo referido al comportamiento del desempleo y de la actividad, nos hace prever una tasa de paro en rango 21%-21,5% para el cierre del ejercicio.

Cinco (aparentes) paradojas del mercado de trabajo español y propuestas de futuro

El buen comportamiento del mercado de trabajo durante los últimos seis trimestres no oculta la existencia de una serie de problemas estructurales de gran calado que lastran las posibilidades de alcanzar un crecimiento sostenido del empleo y el logro de una nueva situación de pleno empleo en España. Se trata de problemas relacionados con el desequilibrio formativo entre oferta y demanda de trabajo, la descapitalización de la generación de jóvenes, el excesivo crecimiento del empleo en el sector público, como elemento que lastra el crecimiento del sector privado, unos niveles inaceptables de paro de larga duración fruto de la inexistencia de una intermediación profesionalizada y una elevada temporalidad no gestionada de manera adecuada.

Estos problemas de nuestro mercado laboral, cuya solución requerirá medidas de gran calado, una nueva reforma laboral, por parte de un nuevo Gobierno –del signo político que sea-, definen lo que pueden considerarse cinco paradojas de nuestro mercado de trabajo:

Paradoja de la cualificación: Vivimos un profundo desajuste entre las cualificaciones asociadas a los perfiles profesionales más demandados en el mercado y que más empleo van a crear en el futuro –las últimas estimaciones internacionales indican que en

los próximos diez años el 75% de las oportunidades laborales que surgirán en España corresponderán a perfiles altos de cualificación- con aquellas de las que disponen el stock de desempleados en la actualidad. Sólo un tercio de los desempleados en España cuenta con un nivel de cualificación que les habilite para el desarrollo de una profesión (titulaciones universitarias y FP), mientras que el resto se enfrentan a graves dificultades para acceder a una oportunidad laboral. Pero incluso entre aquella población actualmente ocupada la proporción es preocupante.

El tejido productivo español se enfrentará en los próximos años a la aparente paradoja de ser generador de un volumen importante de oportunidades laborales pero ser incapaz de satisfacer dicha necesidad de trabajadores con los desempleados demandantes de empleo, por la fractura entre la formación de los mismos y los requerimientos de los puestos. Resolver este problema requerirá conocer al detalle cuáles son los perfiles más demandados y que cualificaciones requieren y articular ambiciosas políticas de recualificación profesional de los desempleados para poder frente a las futuras necesidades.

Paradoja del empleo juvenil: el problema del desempleo juvenil podría no parecer un el más grave en términos cuantitativos, ya que en estos momentos sólo el 15,8% de los desempleados EPA son menores de 25 años. El grueso del problema del paro se concentra en

otros rangos de edad. Sin embargo, hay una serie de hechos ciertos que alerta de un problema de enorme gravedad vivido en la crisis reciente: los jóvenes han sido los únicos protagonistas de la destrucción de empleo en España. Desde finales de 2007 hasta la actualidad, el número de ocupados menores de 25 años ha descendido en España en casi 3,4 millones, mientras que el empleo creció en 721 mil ocupados para los mayores de dicha edad.

Surge entonces la paradoja sobre cuáles son las razones por las cuales las generaciones más tituladas de nuestra historia han sido expulsadas del mercado con tal virulencia. Sin duda, hay rigideces de nuestro marco laboral que lo han favorecido –el despido como la única vía realista de ajuste, la salida de los trabajadores de menor experiencia o con contratos temporales, para reducir el peso de las indemnizaciones, la inexistencia de salarios mínimos juveniles, como en el pasado-, pero también puede cuestionarse la adecuación de la formación de los jóvenes a las exigencias del mercado laboral español.

La solución a este problema es muy compleja y combina el ámbito educativo –es insostenible un sistema en el que se genera un fracaso escolar del 25%- con unas políticas de empleo realistas que evalúen las oportunidades laborales de los jóvenes sin formación y que dejen de lado las actuaciones más amables y estéticas (como la generalización de las actuaciones orientadas al emprendimiento) y centren los esfuerzos en otras más efectivas aunque menos atractivas mediáticamente, como la formación profesional.

Paradoja del empleo público: Los ajustes realizados por las diferentes administraciones durante la crisis fueron inexistentes en materia de plantillas hasta 2011. De hecho, entre principios de 2008 y mediados de 2011 el empleo público no solo no disminuyó en España, sino que creció en 380 mil personas. Algo inexplicable dado que no se produjo un incremento de los servicios públicos prestados a los ciudadanos ni un incremento generalizado de su calidad. Y aunque entre mediados de 2011 y finales de 2013 dicha creación de empleo se revirtió, nuevamente el empleo público ha vuelto a crecer y en los últimos seis trimestres se ha incrementado en casi 80 mil personas, volviendo al borde de la frontera de los 3 millones de empleados públicos, el nivel previo al inicio de la crisis.

Se da la circunstancia de que, además, la totalidad del empleo público creado desde principios de 2014 ha sido de naturaleza temporal –el empleo indefinido en el sector público, en dicho período, se ha reducido en 1.200 personas según la EPA-, por lo que las Administraciones Públicas aparecen como una de las ramas de actividad más generadoras de temporalidad del último año y medio, al haber concentrado el 11,4% (78 mil personas) de todos los nuevos asalariados temporales.

Desde el punto de vista de los contribuyentes, que demandan eficiencia y transparencia a las administraciones públicas, resulta preocupante, además,

que la gestión de las contrataciones temporales se haga al margen de entidades profesionales y especializadas en esta materia.

Paradoja de la temporalidad: España es el segundo país de Europa con mayor tasa de temporalidad, que en estos momentos supera el 26%. Al mismo tiempo, y aquí radica la paradoja, la tasa de penetración de las empresas de trabajo temporal en el mercado laboral español es de las más bajas de Europa, aproximadamente la cuarta parte del promedio del continente.

Este hecho reviste gravedad, puesto que los profesionales de la gestión de la temporalidad no están siendo responsables de la gran bolsa de temporalidad que existe en España. Y entre las consecuencias de este hecho se encuentran la existencia de falsa temporalidad y la mala fama que los contratos temporales tienen en España, identificados de manera totalmente injusta como precarios.

Se consideran necesarias reformas normativas orientadas a penalizar y erradicar la falsa temporalidad, y al mismo tiempo, que faciliten la flexibilidad externa de las empresas para adoptar de manera genuina alternativas de contratación temporal gestionadas por profesionales.

Paradoja de la intermediación laboral: Con 4,85 millones de parados según la EPA y más de 4 millones en los registros de las oficinas públicas de empleo, una de las prioridades políticas más obvias es articular un servicio de intermediación laboral excelente. Sin embargo, la realidad es que los servicios públicos de empleo han demostrado ser incapaces de hacer frente con éxito a este reto y la posibilidad de poner en marcha un mecanismo de colaboración con el sector privado a través del Acuerdo Marco de 2013 ha resultado ser un fracaso a día de hoy.

La consecuencia de una intermediación deficiente en un mercado laboral tan rígido como el español –incluso después de la reforma laboral de 2012- es el crecimiento sostenido del paro de larga duración, un proceso vivido en España desde el inicio de la crisis.

La mejora de la intermediación en el ámbito de las oficinas públicas es una necesidad imperiosa, pero no es realista pensar que ésta es la solución al problema de la intermediación laboral en España. Ni el redimensionamiento que se requeriría de los servicios públicos ni el tiempo necesario para ponerlo en marcha hacen posible prescindir de la colaboración del sector privado, como sucede en los países con políticas laborales más avanzadas. Para ello se precisa un nuevo marco de colaboración en el que se le asigne a estas políticas el papel de preeminencia dentro de las políticas activas de empleo –algo que no ha sucedido en el Acuerdo Marco de 2013-, se diseñe un mecanismo que realmente incentive financieramente el incremento de la empleabilidad de los desempleados y cree condiciones de mercado para el desarrollo de la intermediación privada.

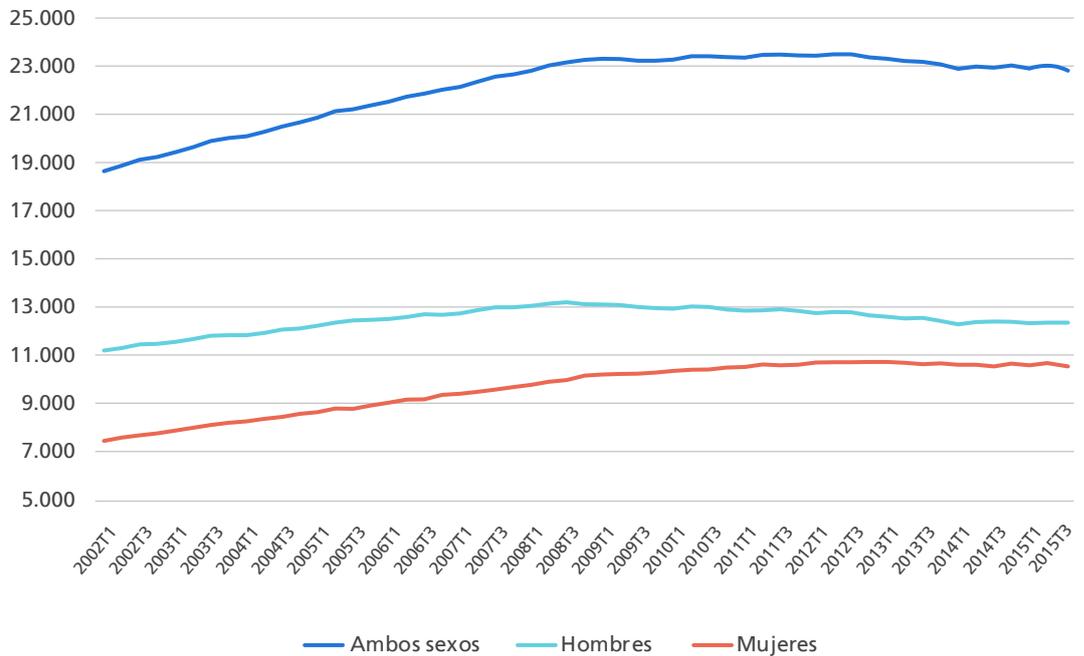
EPA 2015

(Fuente: INE, Eurostat)

EPA

Activos por sexo.

Unidades:
Miles Personas.

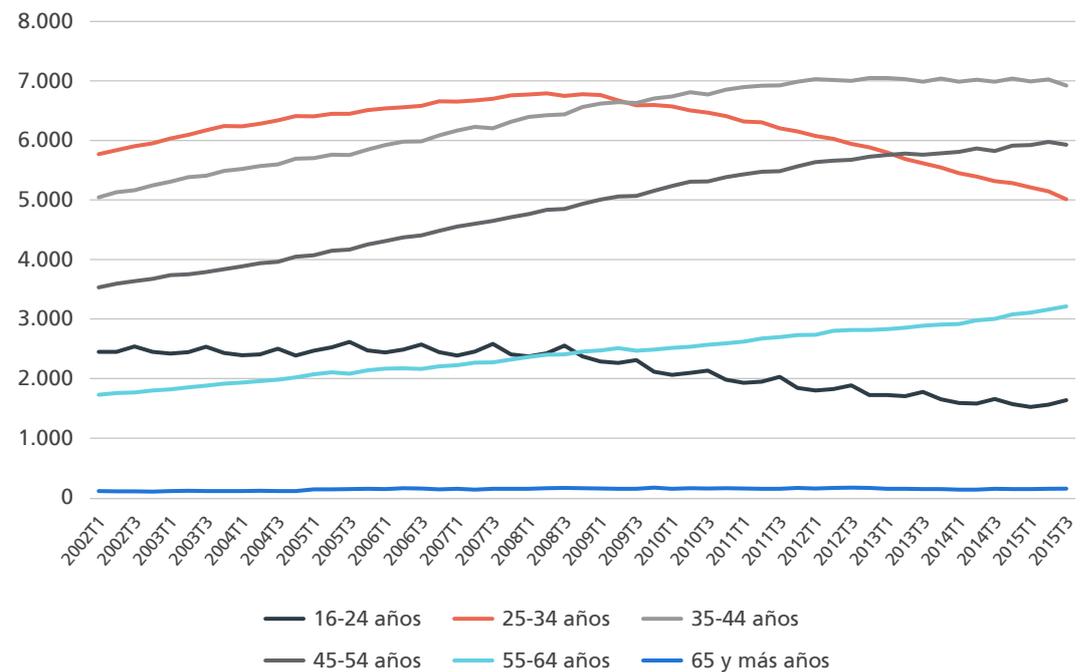


El número de activos cruzó por primera vez la barrera de los 23 millones en el segundo trimestre de 2008 y alcanzó su máximo (23,5 millones) en el tercer trimestre de 2012. Desde entonces ha iniciado una leve senda descendente –justificada por la caída de activos varones- y

en estos momentos se sitúa en 22,9 millones. Por edades, los activos sólo han descendido entre los más jóvenes (menores de 35 años), hecho que se inicia en 2008 y todavía se mantiene en 2015.

Activos por grupo de edad.

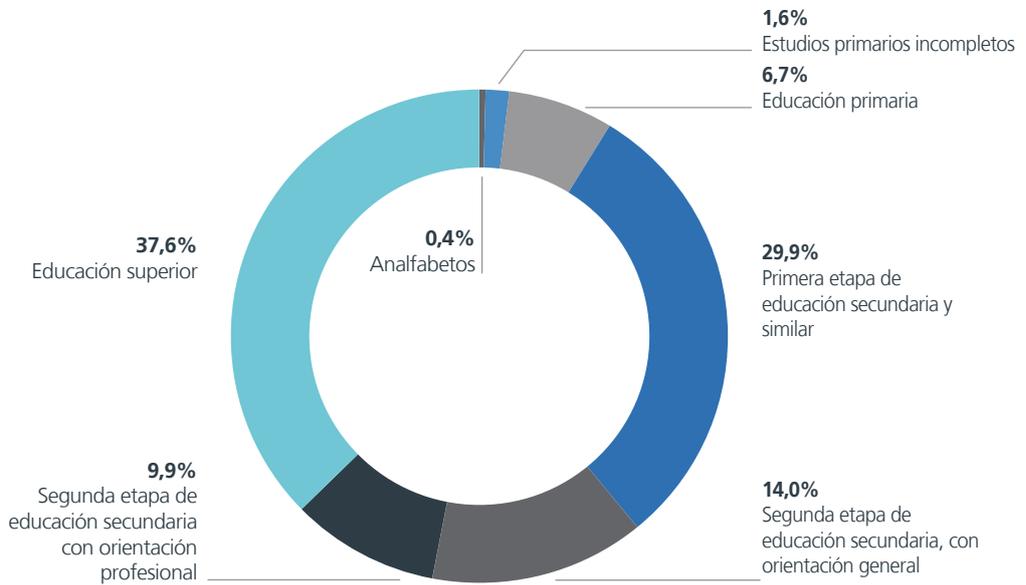
Unidades:
Miles Personas.



EPA

Activos por nivel de formación alcanzado. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.

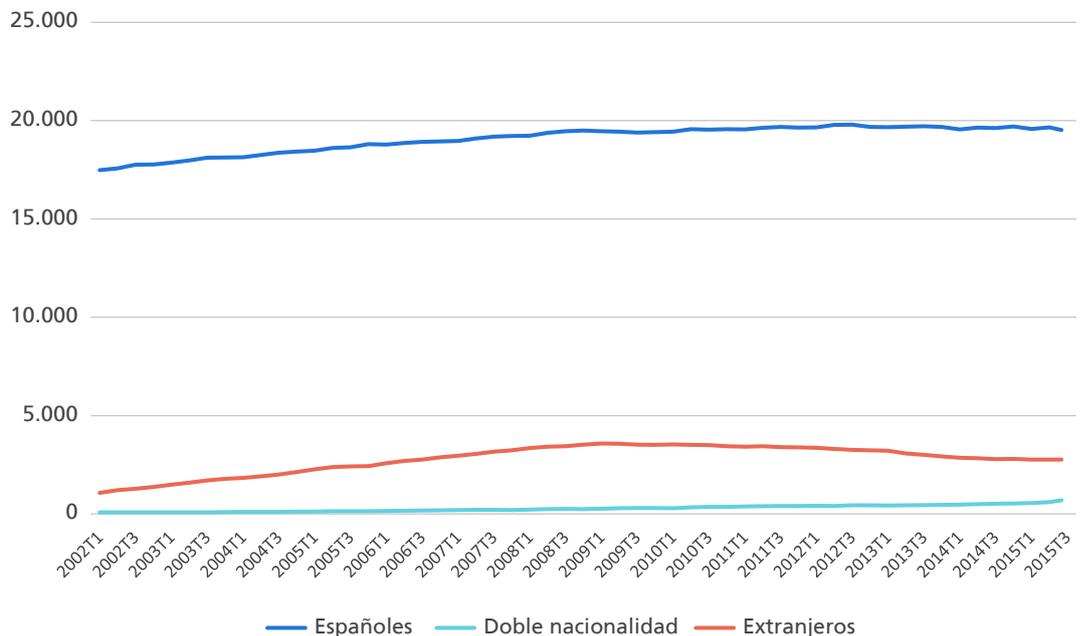


La caída en la actividad se explica esencialmente por la población extranjera. El mayor número de extranjeros activos correspondió al primer trimestre de 2009 (3,58 millones), mientras que el último dato disponible (2015T3) refleja una cifra de 2,73 millones, es decir, unos 850.000 extranjeros activos menos. Esto se compensa parcialmente por el aumento de 380.000 activos con doble nacionalidad en el mismo periodo.

Los españoles activos han aumentado a lo largo de los años de crisis y hoy ascienden a 19,53 millones. Por niveles de estudios, la composición actual de los activos refleja una polarización entre los segmentos más formados (educación superior, con el 37,6% del total) y los menos cualificados (38,2% con secundaria obligatoria o menos).

Activos por nacionalidad.

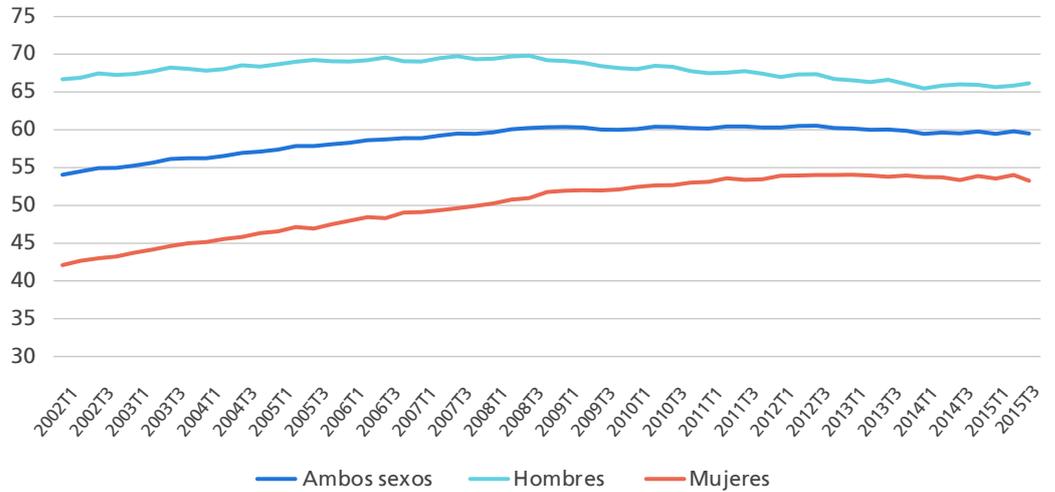
Unidades: Miles Personas.



EPA

Tasas de actividad por sexo.

Unidades:
Porcentaje.

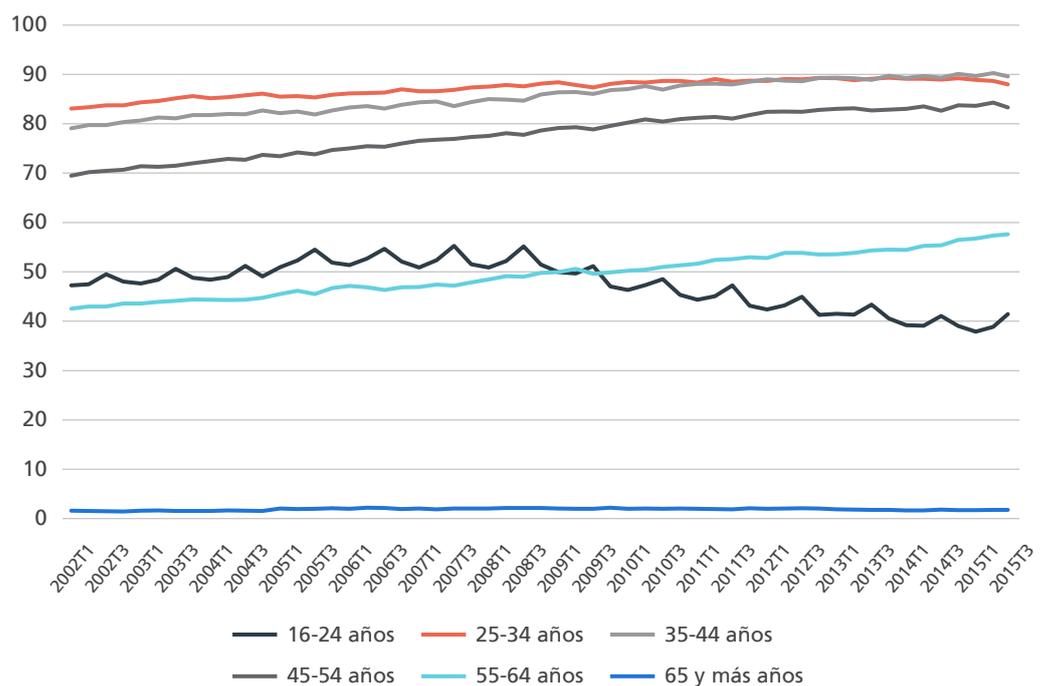


Desde el inicio de 2013 hasta la actualidad (2015T3) las diferencias en tasas de actividad entre hombres y mujeres se ha mantenido estable en el entorno de los 12,5 puntos porcentuales. Se rompe así una tendencia al progresivo acercamiento de dichas tasas que se inició en 2002, cuando la separación entre las mismas era de casi 25 puntos. En la actualidad la tasa de actividad de los varones se sitúa en 65,90% frente al 53,42% de las mujeres.

La tasa general para ambos sexos se ha mantenido desde 2007 muy estable en el intervalo de 59,5-60,5%. Durante los últimos años se ha producido una convergencia entre las tasas de actividad de las franjas de edades 25-34 y 35-44 y en la actualidad ambas se sitúan cerca del 90%. La única franja para la que se detecta una tendencia decreciente es entre los más jóvenes (menores de 25).

Tasas de actividad por edades.

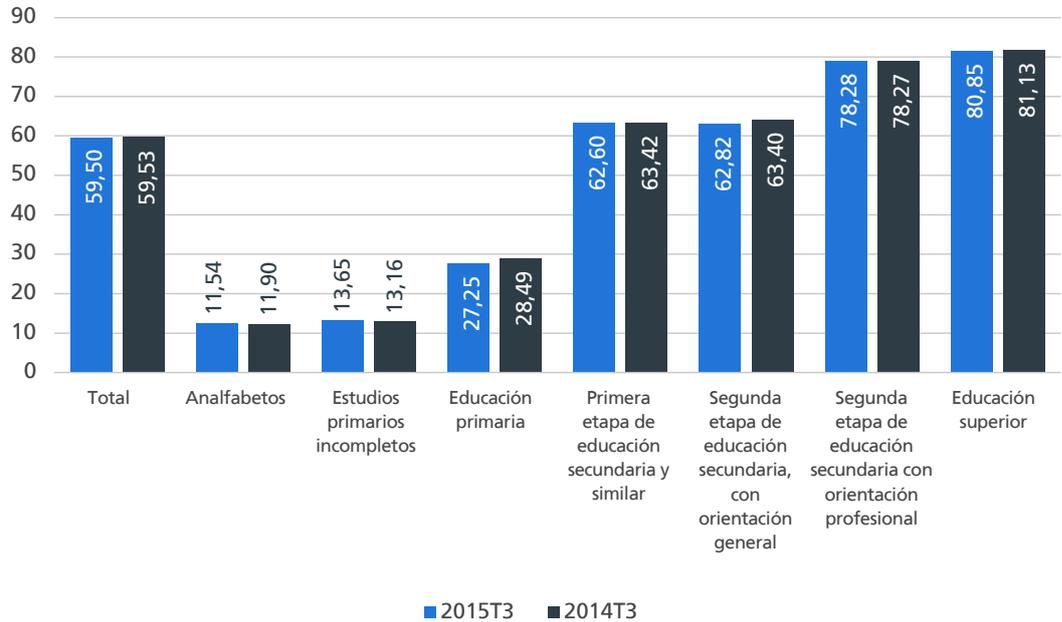
Unidades:
Porcentaje.



EPA

Tasas de actividad por nivel de formación alcanzado.

Unidades: Porcentaje.

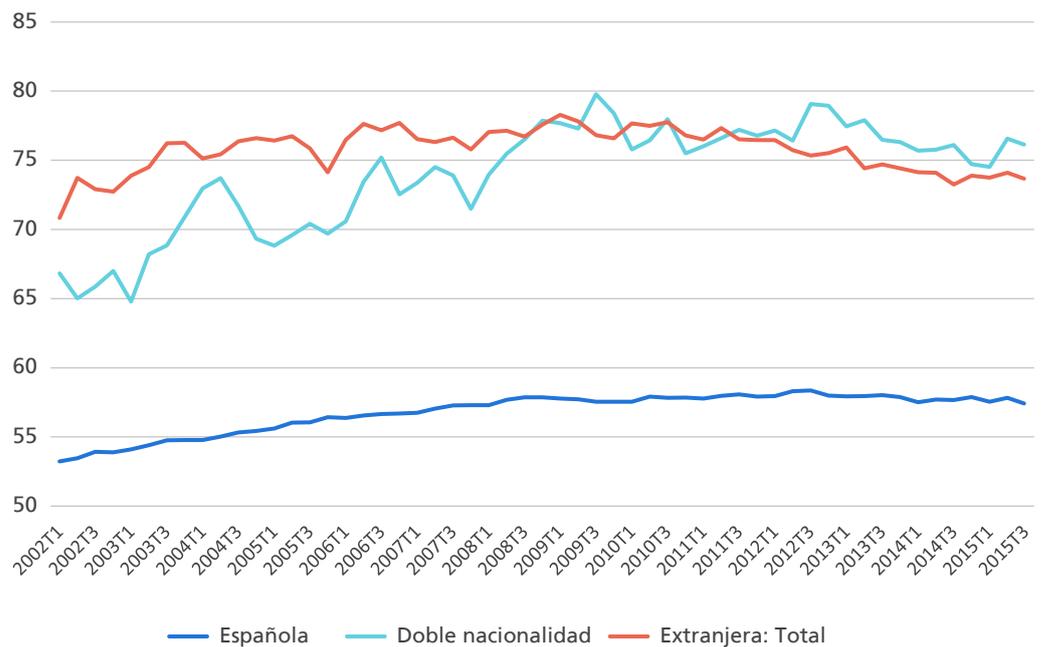


Las tasas de actividad crecen de manera consistente con los niveles educativos. Mientras que los individuos con educación superior alcanzan una tasa de actividad por encima del 80%, los que cuentan con estudios primarios o menos no llegan al 30%.

Los estudios secundarios profesionales (FP) se sitúan actualmente muy cerca del 80% (78,28%), una señal de la mayor cercanía al mundo laboral de estos estudios frente a alternativas como la secundaria de carácter general (bachillerato).

Tasa de actividad por nacionalidad.

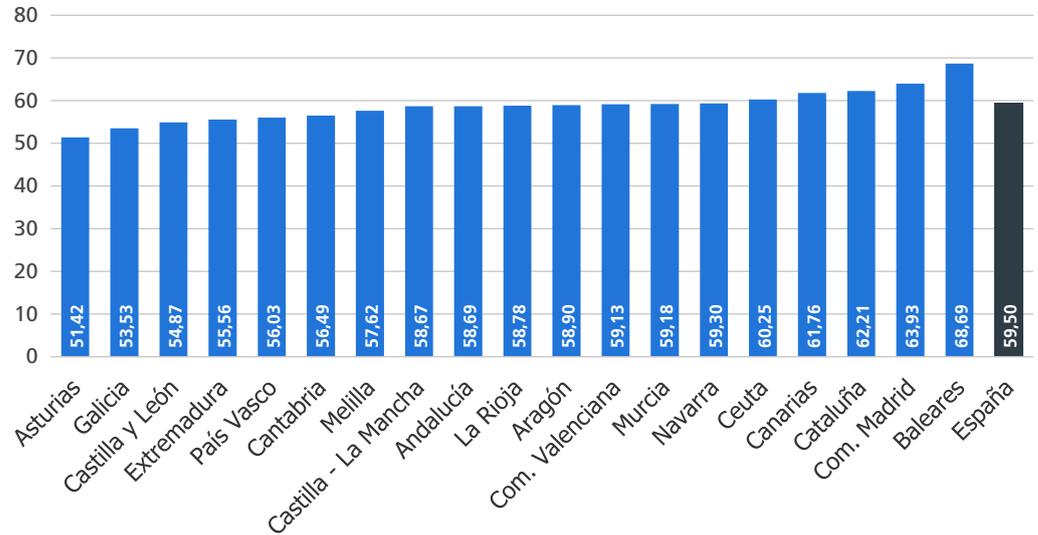
Unidades: Porcentaje.



EPA

Tasas de actividad por Comunidad Autónoma.

Unidades:
Porcentaje.

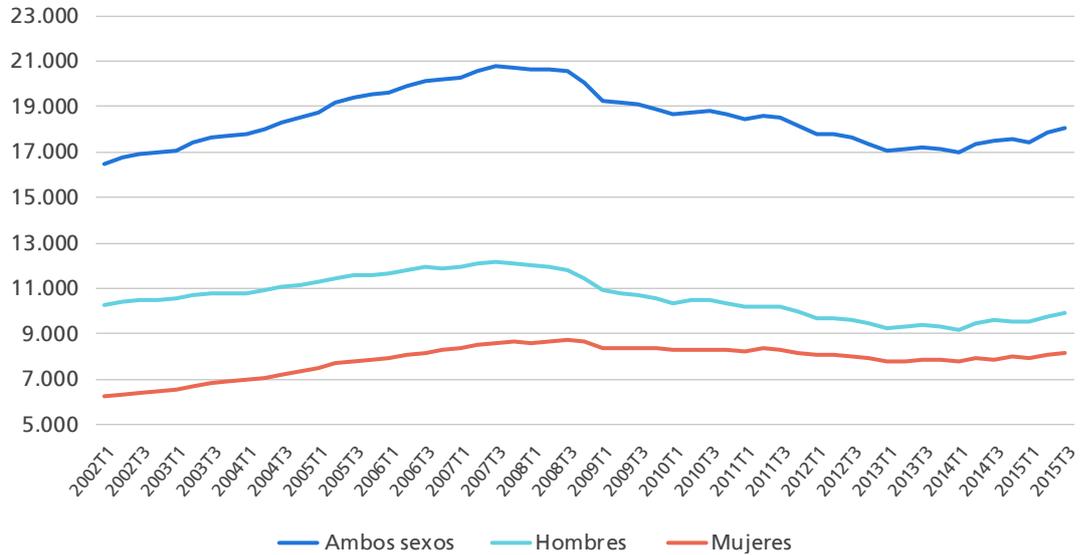


La tasa de actividad general en España dada por la última EPA, el 59,50% se caracteriza por una alta dispersión regional, con un abanico de 17 puntos entre las distintas comunidades autónomas. Sólo cuatro comunidades, junto con Ceuta, se sitúan por encima de la media nacional, entre las que destaca –por la estacionalidad propia del tercer trimestre- Baleares, seguida de Madrid, Cataluña y Canarias. En el otro extremo de la distribución se encuentran Asturias, Galicia y Castilla y León, todas con una tasa inferior a 55%.

EPA

Ocupados por sexo.

Unidades:
Miles de Personas.

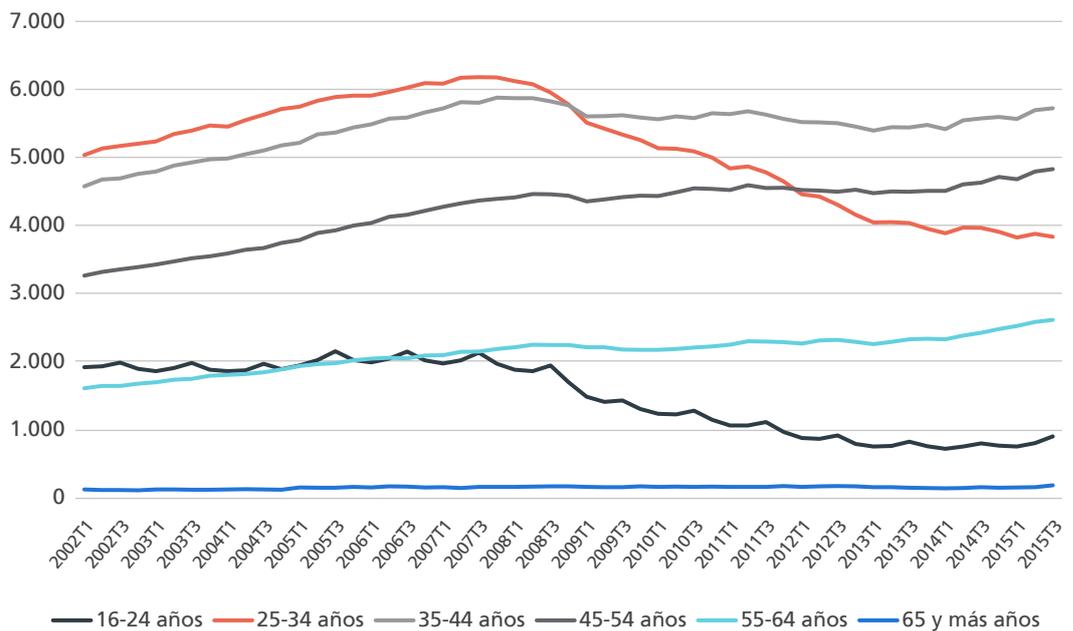


El tercer trimestre de 2007 marcó el máximo de ocupación de la EPA, con 20,75 millones. Desde ese momento hasta el primer trimestre de 2014 (mínimo de ocupación durante la crisis) se perdieron 3,8 millones de empleos. Y de ahí hasta la actualidad el mercado de trabajo ha recuperado 1,1 millones de empleos en sólo seis trimestres. El último dato conocido (2015T3) ha permitido superar el umbral de los 18 millones de empleos, lo que no sucedía desde finales de 2011.

Desde finales de 2007 hasta la actualidad, la pérdida de empleo se ha concentrado en los segmentos más jóvenes de la población. Los menores de 25 años (16-24) han perdido 1,08 millones de empleos –aunque la población en España se redujo en 668 mil personas en dicho segmento de edad-, mientras que la franja de 25 a 34 años perdió 2,32 millones de ocupados.

Ocupados por grupo de edad.

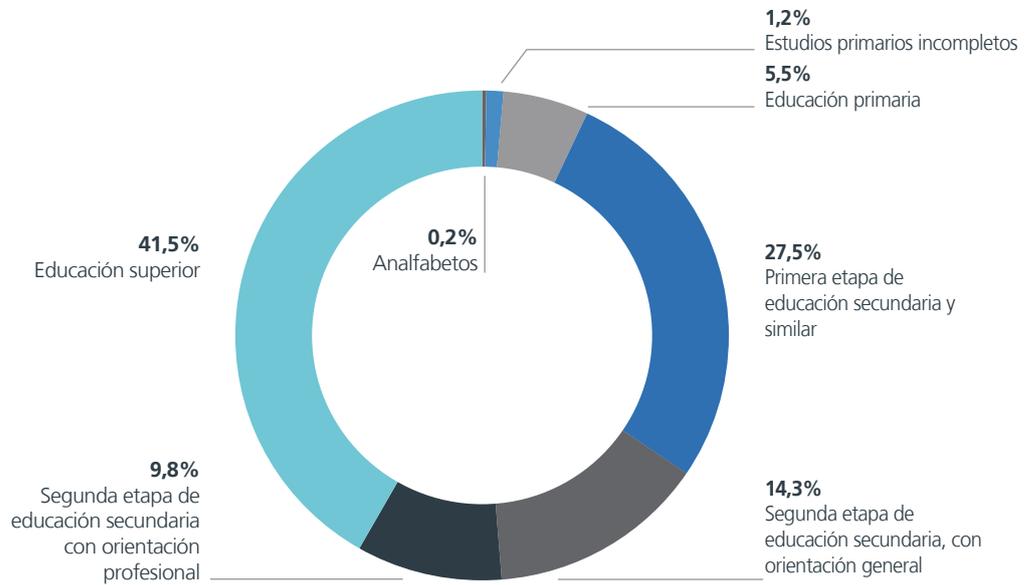
Unidades:
Miles de Personas.



EPA

Ocupados por nivel de formación alcanzado. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.

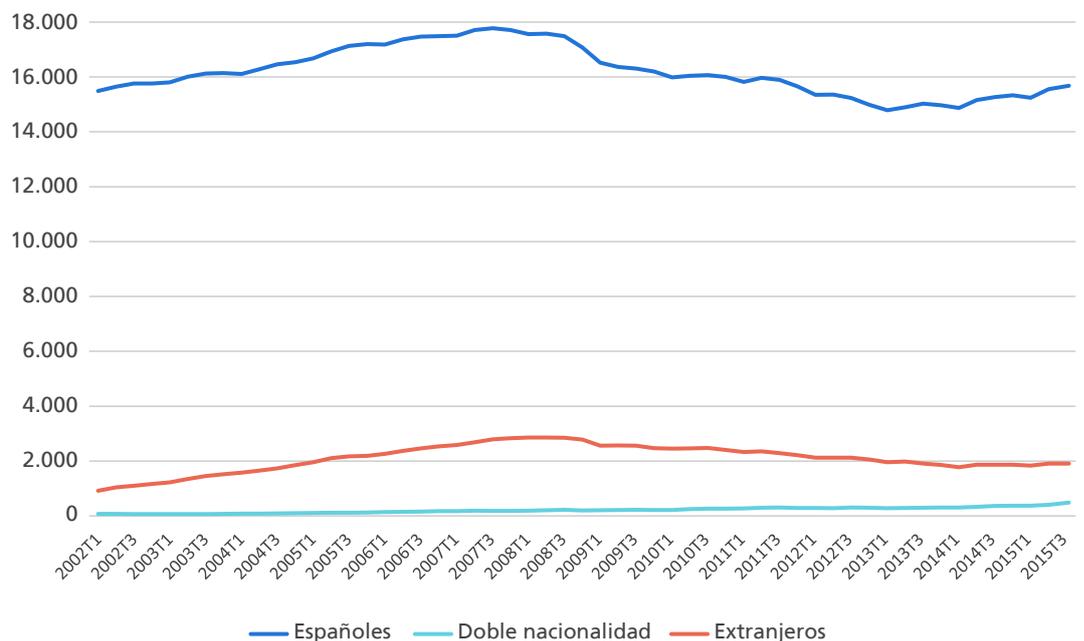


La EPA del último trimestre refleja que sólo la mitad (51,3%) de los trabajadores ocupados en España cuentan con un nivel formativo universitario o de Formación Profesional. Y el 34,2% de los ocupados como mucho fue capaz de completar la formación mínima obligatoria.

Por otra parte, el 86,7% de los ocupados en el último trimestre son de nacionalidad española, con una tendencia a incrementarse el peso de los trabajadores nacionales, puesto que la recuperación del empleo en los últimos seis trimestres está centrándose de manera especialmente significativa en este perfil de trabajadores.

Ocupados por nacionalidad.

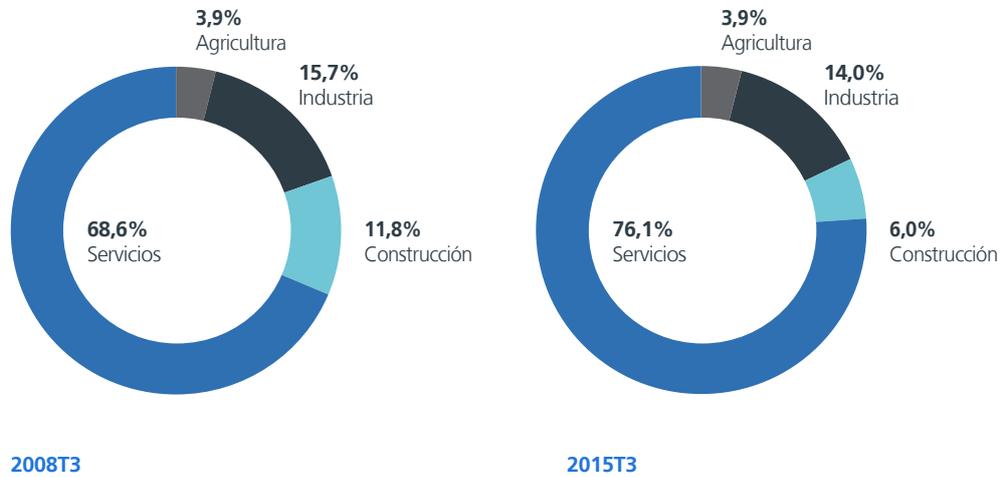
Unidades: Miles de Personas.



EPA

Ocupados por sector económico.

Unidades:
Porcentaje.



La crisis económica ha cambiado la composición sectorial del empleo en España. En los últimos siete años el sector Servicios ha ganado 7,5 puntos porcentuales de peso en el conjunto de los ocupados en España, mientras que el sector que más ha contraído su participación es el de la Construcción, que prácticamente se ha reducido a la mitad en dicho período. En la actualidad sólo representa el 6,0% de la ocupación. La industria también ha visto disminuir su peso 1,7 puntos.

Por ramas de actividad, las dos que más empleo concentran en la actualidad son la rama de Comercio, con el 16,3% (2,95 millones) de toda la ocupación, y la Industria manufacturera, con el 12,5% (2,25 millones) del total de ocupados. A cierta distancia se localizan otros sectores de servicios, como Hostelería, con 1,61 millones de ocupados (el 8,9% de los ocupados totales) y Actividades sanitarias y de servicios sociales, con 1,48 millones de ocupados y el 8,2% de todo el empleo del país.

Ocupados por rama de actividad.

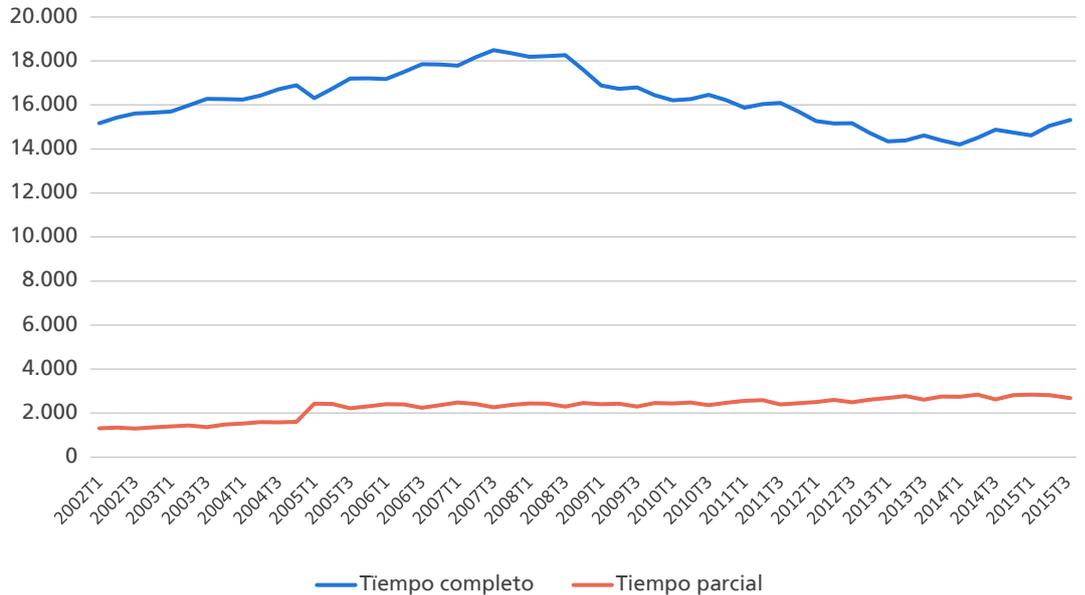
Unidades:
Miles de Personas.



EPA

Ocupados por tipo de jornada.

Unidades:
Miles de Personas.

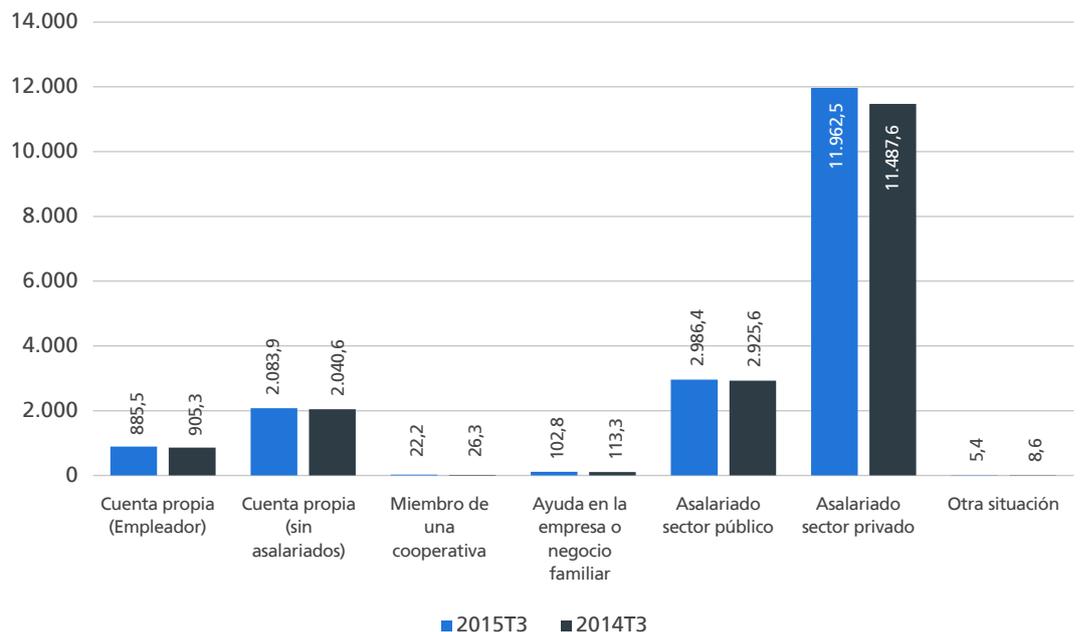


Los últimos datos conocidos (2015T3) cifran en 2,75 millones el número de ocupados a tiempo parcial en España, una cifra que refleja un 15,2% del total de ocupados del país. Aunque dicha proporción se ha reducido seis décimas respecto al trimestre anterior, se mantiene en un nivel bastante elevado en comparación con años previos.

De hecho, sólo desde 2009 se comienza a situar dicha proporción por encima del 13%. En el último año el empleo creado ha sido esencialmente asalariado, con 60.800 asalariados más en el sector público (+2,08%) y 474.900 más en el privado (+4,13%). El empleo por cuenta propia no ha aportado más que 9.100 empleos en el último año (+0,3%).

Ocupados por situación profesional.

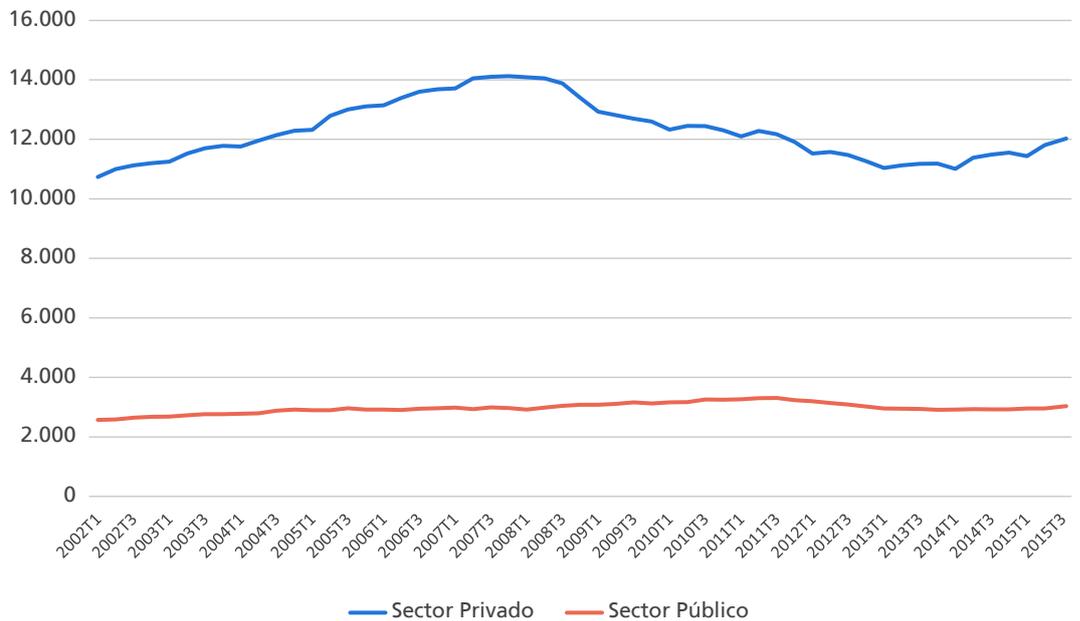
Unidades:
Miles de Personas,
Porcentaje.



EPA

Asalariados de los sectores privado y público.

Unidades: Miles de Personas.

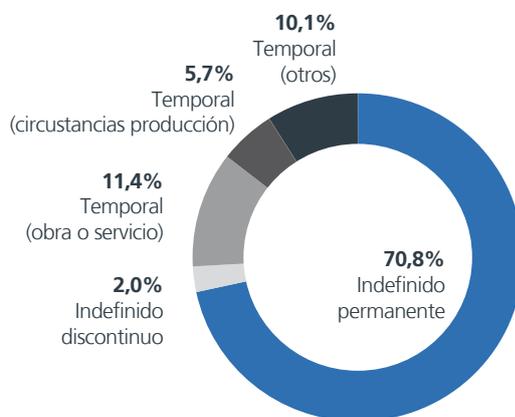


En el tercer trimestre de 2015 el empleo público ha vuelto a crecer –esta vez en 30.100 personas-, y ha devuelto el nivel de los ocupados del sector público a niveles de principios de 2013. El sector público es el único que cuenta a día de hoy con más ocupados que en el inicio de la crisis. En concreto, 16.900 ocupados más que a finales de 2007.

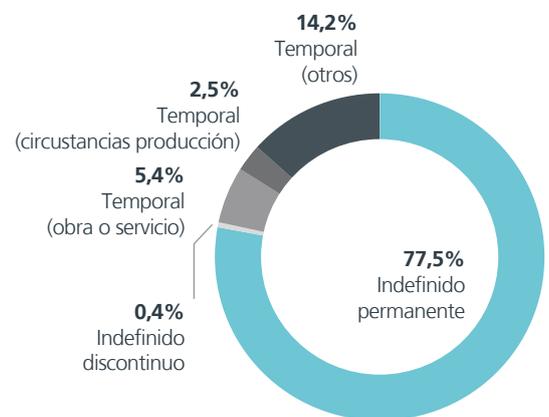
Ningún sector del ámbito privado ha recuperado todavía dicho nivel. En cuanto a la composición actual del empleo, de los 2,99 millones de empleados públicos, un total de 658.000 son trabajadores temporales, lo que supone el 22,1% del empleo público. En el sector privado esta proporción es del 27,2%.

Asalariados del sector privado y público por tipo de contrato. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.



Asalariados del sector Privado

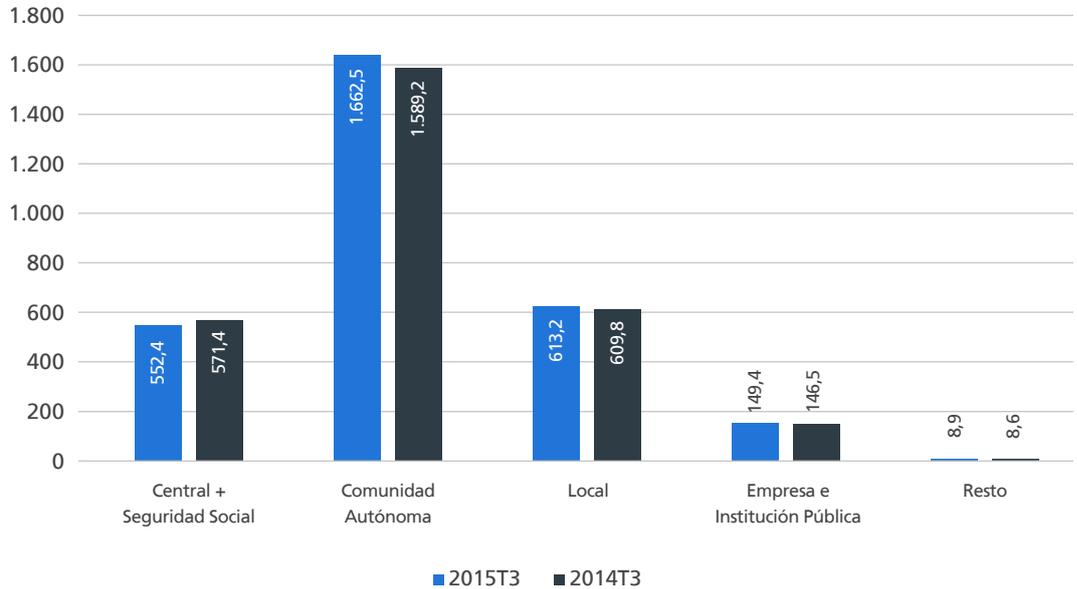


Asalariados del sector Público

EPA

Asalariados del sector público por tipo de administración.

Unidades:
Miles de Personas.

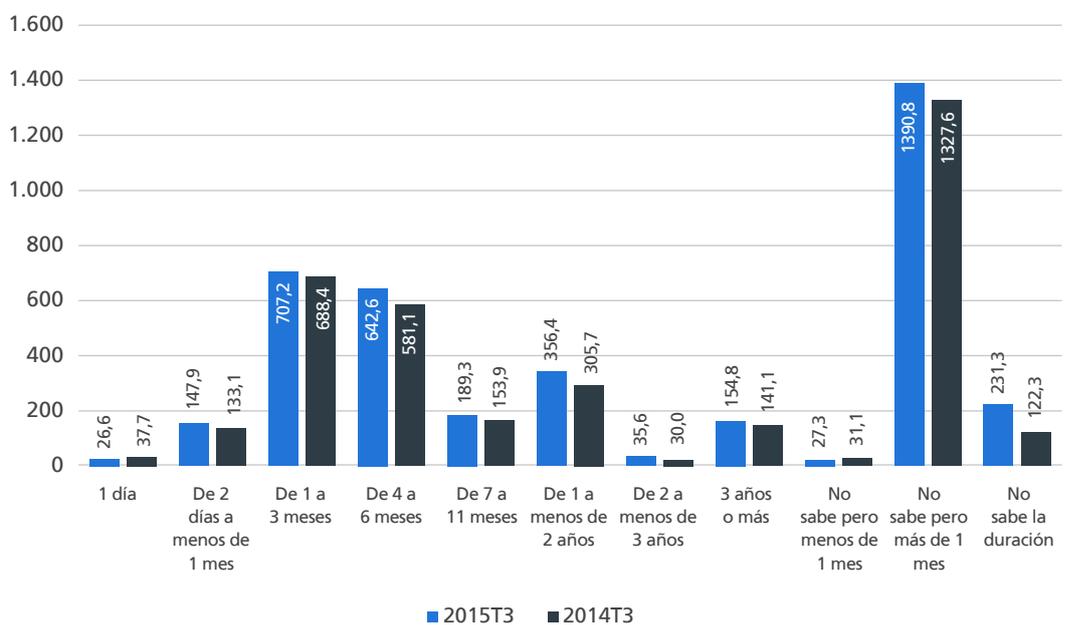


En el último año el empleo público ha aumentado en 60.800 personas, pero la variación no ha sido uniforme por administraciones. La administración central junto con la de la Seguridad Social han visto reducir sus efectivos en términos interanuales un 3,3% (-19.000 asalariados), mientras que en las comunidades autónomas las plantillas han crecido un 4,6% (+73.300 personas).

En las administraciones locales el avance ha sido mucho más modesto, un 0,6% (3.400 personas) y en las empresas públicas las plantillas crecieron este último año un 2,0% (2.900 personas).

Asalariados temporales por duración de contrato.

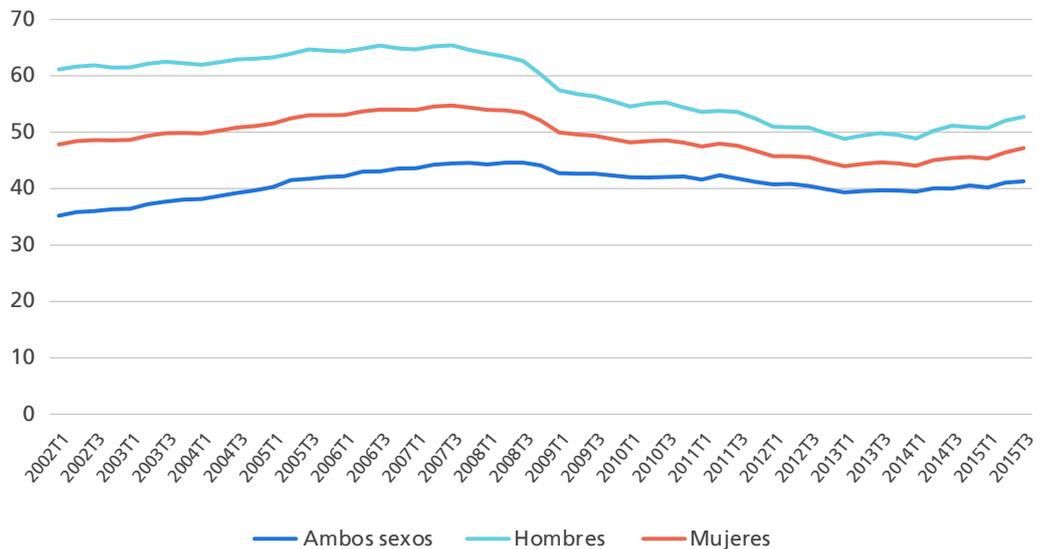
Unidades:
Miles de Personas.



EPA

Tasas de empleo.

Unidades:
Porcentaje.

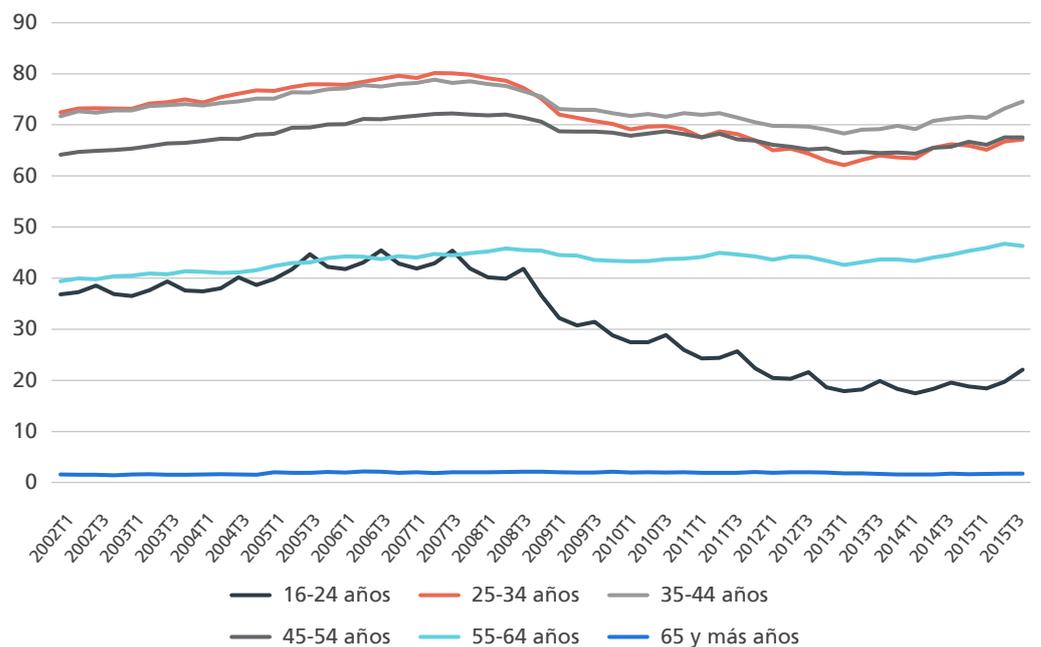


El progresivo aumento de la ocupación iniciado hace seis trimestres ha traído consigo un crecimiento de las tasas de empleo que, en el último trimestre, ha alcanzado el 46,90%, el nivel más alto de los últimos cuatro años. El impacto asimétrico de la crisis ha reducido mucho la diferencia de tasas de empleo entre hombres y mujeres. Mientras que en 2007 los varones contaban con tasas de empleo 20 puntos por encima de las de las mujeres, dicha brecha cayó por debajo de los 10 puntos en 2013, por

primera vez en la historia. Pero en los últimos trimestres se percibe una recuperación de la tasa más intensa en el caso de los hombres, lo que ha llevado la diferencia hasta los 11,5 puntos en 2015T3. Asimismo, se están registrando recuperaciones en las tasas de empleo en todas las franjas de edad. Pero la crisis ha generado caídas especialmente intensas, de unos 20 puntos, en las tasas de empleo de los más jóvenes.

Tasas de empleo por grupos de edad.

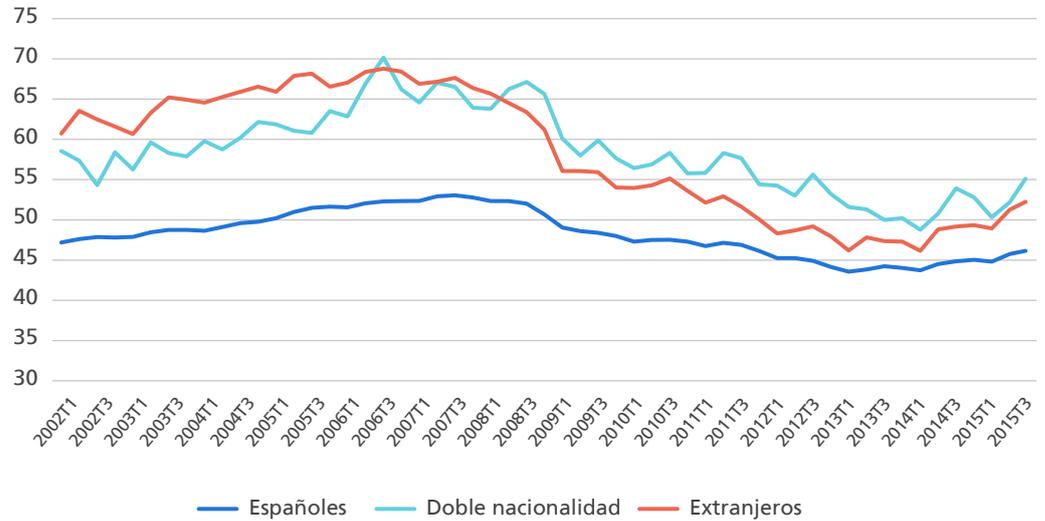
Unidades:
Porcentaje.



EPA

Tasas de empleo por nacionalidad.

Unidades:
Porcentaje.

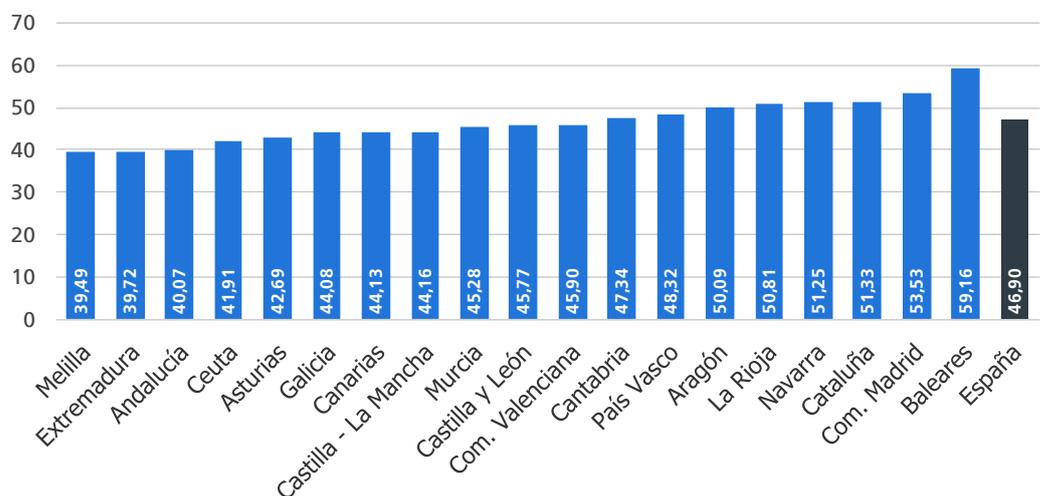


Los trabajadores extranjeros, en los años previos a la crisis, contaban con tasas de empleo que superaban en 16 puntos la de los trabajadores españoles. La crisis redujo esta diferencia, en una tendencia conjunta al descenso de dichas tasas, hasta un mínimo de 2,4 puntos a comienzos de 2014. La recuperación del empleo que se inicia en dicho momento ha vuelto a ampliar ligeramente dicha brecha y el último trimestre publicado (2015T3) cifra la distancia en 6,2 puntos (46,1% vs. 52,3%).

La tasa de empleo para el conjunto de España se sitúa actualmente en un 46,9% -es decir, que en España, en la actualidad, trabajan 47 de cada 100 personas en edad de trabajar-, y las distancias en tasas por comunidades autónomas alcanzan los 20 puntos, entre el máximo de Baleares (59,16%) y Extremadura (39,72%).

Tasas de empleo por comunidad autónoma.

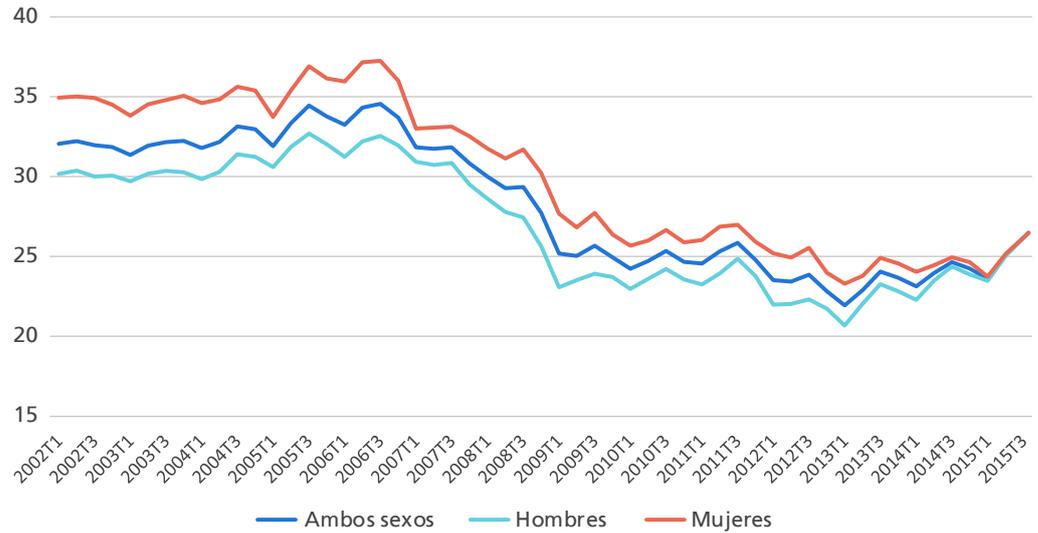
Unidades:
Porcentaje.



EPA

Tasas de temporalidad por sexos.

Unidades: Porcentaje.

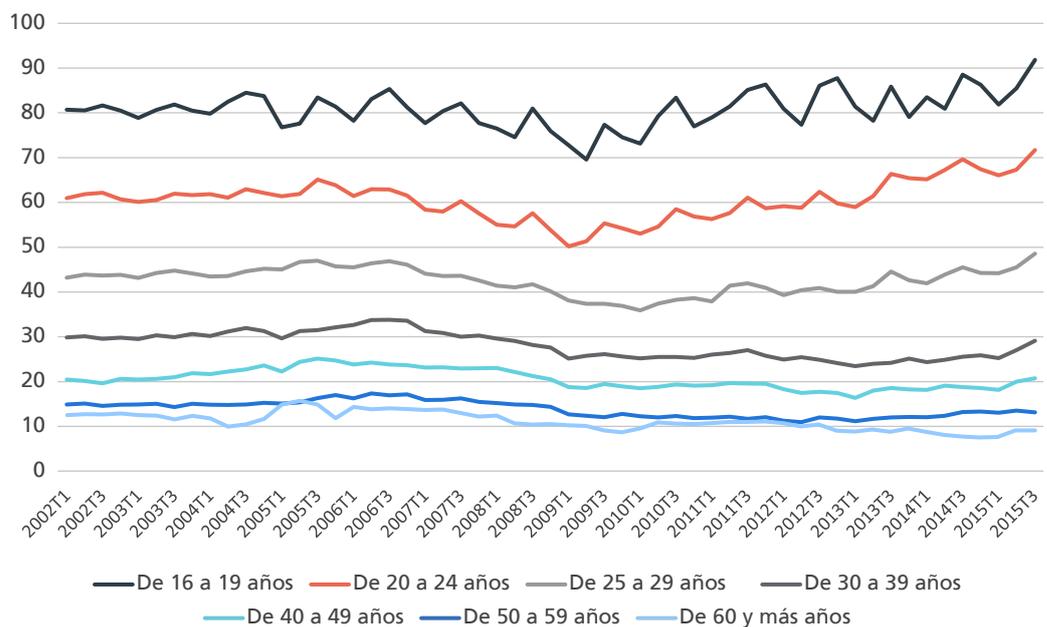


El año 2015 ha sido testigo de un fenómeno inusual en el mercado de trabajo español: la igualación entre las tasas de temporalidad del empleo –la proporción de asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados– de hombres y mujeres. Históricamente las mujeres solían contar con un mayor nivel de temporalidad de manera sistemática, pero en los últimos años la brecha se ha ido estrechando y en la actualidad casi ha desaparecido. En 2015T3 han sido de 26,07% y 26,24% respectivamente para hombres y mujeres.

Las tasas de temporalidad han seguido manteniendo sin alteraciones una distribución por edades muy marcada: los trabajadores con mayor edad tienen niveles de temporalidad más reducidos. Los trabajadores menores de 40 años cuentan con niveles medios de temporalidad superiores a los de la media de todo el mercado. Además, los más jóvenes (menores de 30) cuentan con tendencias más acusadas al crecimiento de la temporalidad que el resto de trabajadores en los últimos tres años.

Tasas de temporalidad por edades.

Unidades: Porcentaje.



EPA

Tasas de temporalidad, por ramas de actividad. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.



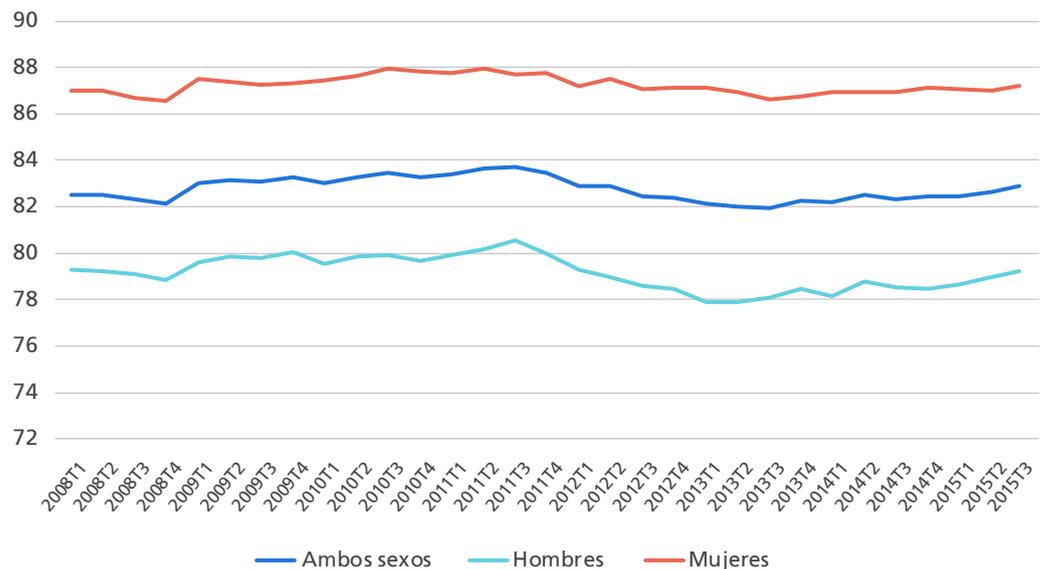
La temporalidad no se distribuye de manera homogénea por ramas de actividad. En ciertas actividades muy marcadas por la estacionalidad el empleo es temporal en una elevada proporción, como la Agricultura (con una tasa de temporalidad del 59,35% en 2015T3), la Hostelería (43,59%) o la Construcción (42,67%). Otras ramas, por el contrario, se caracterizan fundamentalmente por contar con empleo estable, como las actividades financieras

(temporalidad del 9,41%) o de suministro energético (14,89%).

La tasa de salarización –proporción de ocupados que son trabajadores por cuenta ajena- ha sido tradicionalmente más elevada entre las mujeres. En el último trimestre dicha tasa se situó en un 87,21% entre las mujeres y 79,21% entre los hombres.

Tasas de salarización por sexo.

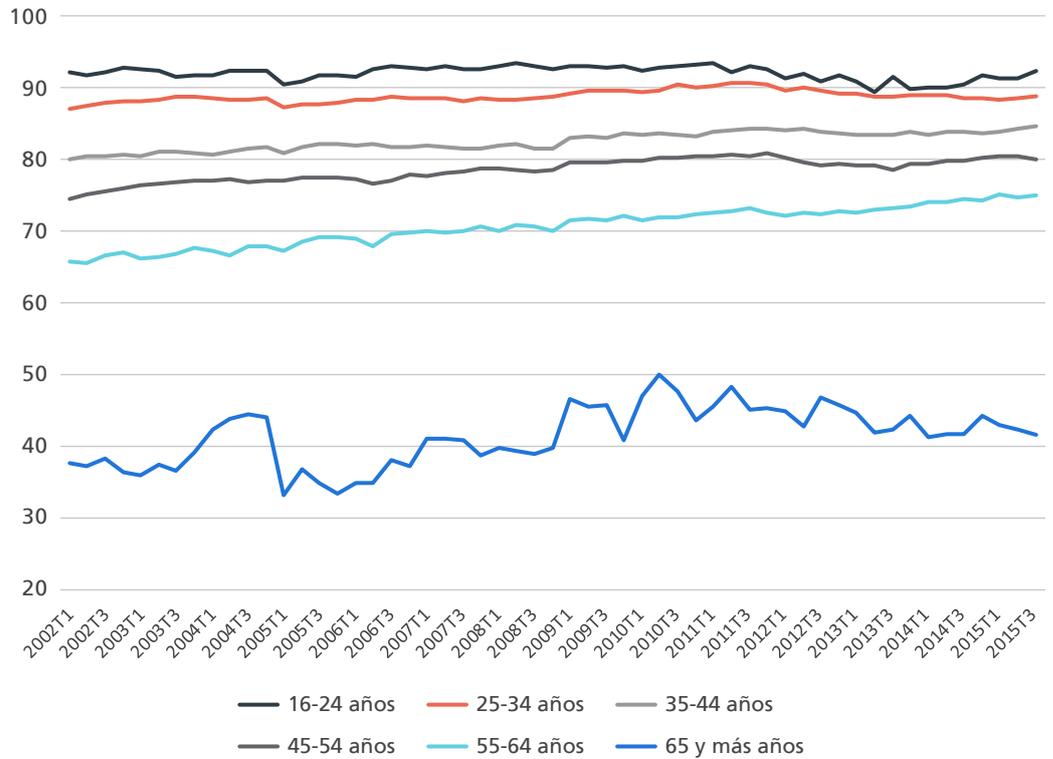
Unidades: Porcentaje.



EPA

Tasas de salarización por edades.

Unidades:
Porcentaje.



A mayor edad, menor tasa de salarización. Entre los trabajadores de más de 65 años dicha tasa es especialmente baja –en el entorno del 40%- puesto que estos trabajadores suelen desarrollar actividades por cuenta propia en una alta proporción.

Tasas de salarización por rama de actividad. (2015T3)

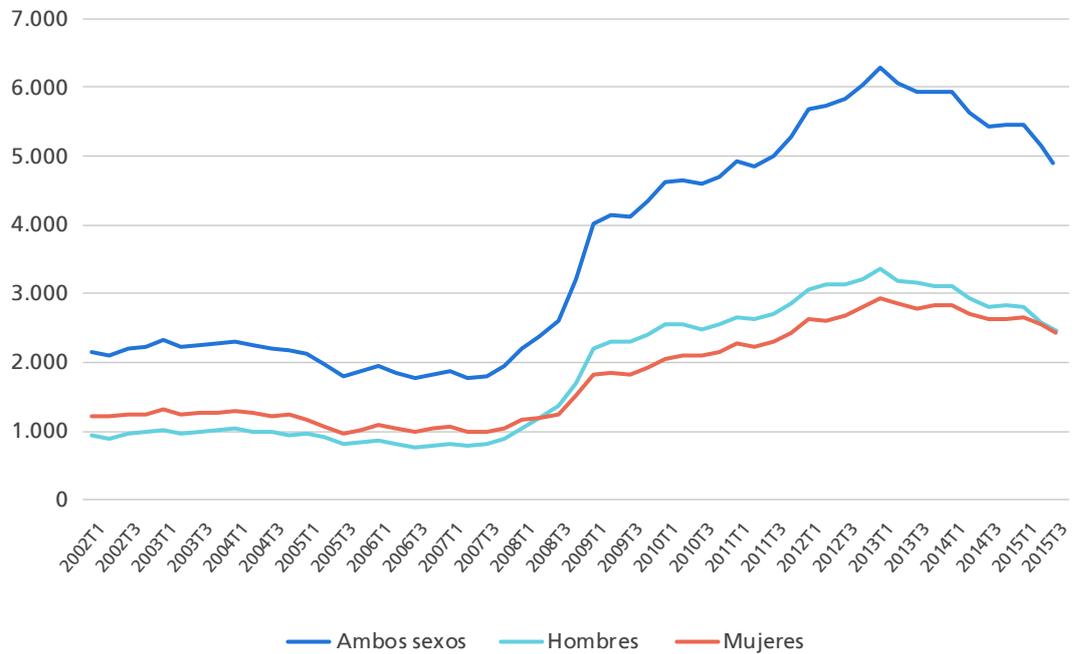
Unidades:
Porcentaje.



EPA

Parados por sexo.

Unidades:
Miles de Personas.

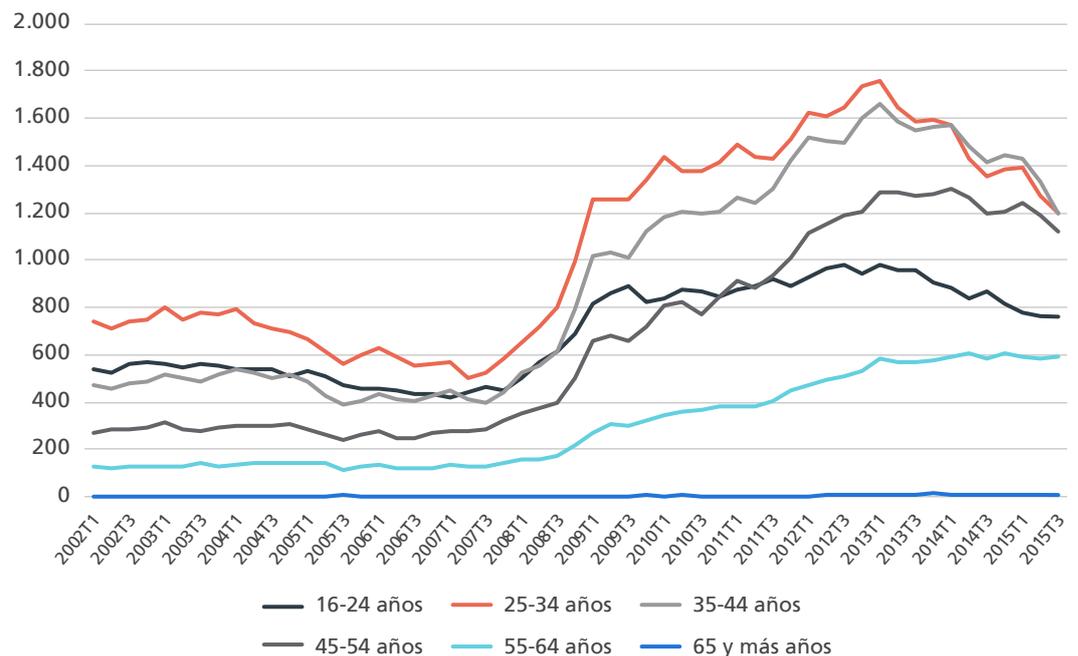


El paro en el tercer trimestre de 2015 se redujo en 298.200 personas, mientras que en el último año la caída ha sido de 576.900 personas. Desde el máximo histórico de la serie de paro EPA (2013T1, con 6,28 millones) el paro se

ha reducido en 1,43 millones, hasta los 4,85 millones del último trimestre. Por primera vez desde mediados de 2011 la cifra de desempleo se ha reducido por debajo de los 5 millones de personas.

Parados por grupo de edad.

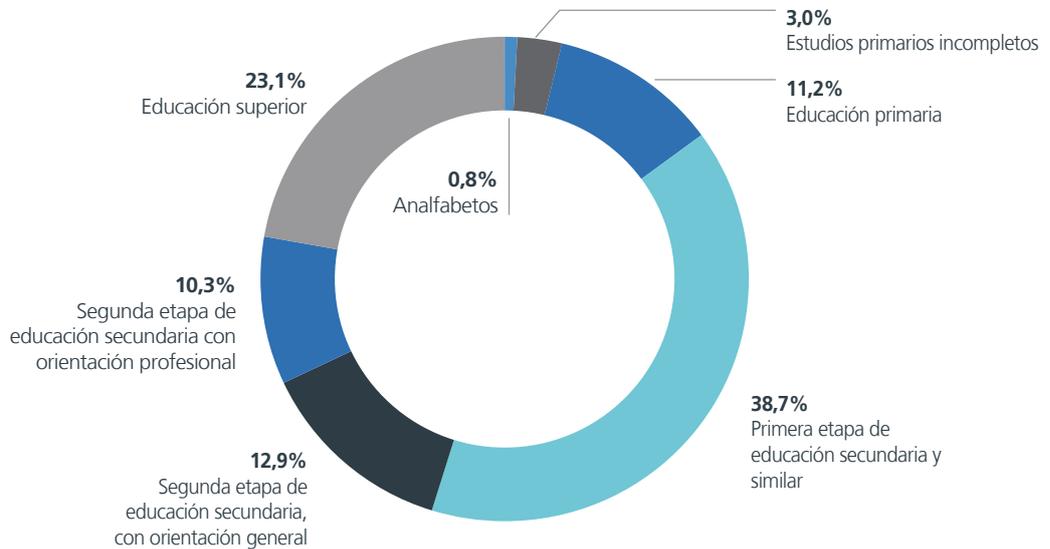
Unidades:
Miles de Personas.



EPA

Parados por nivel de formación alcanzado. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.

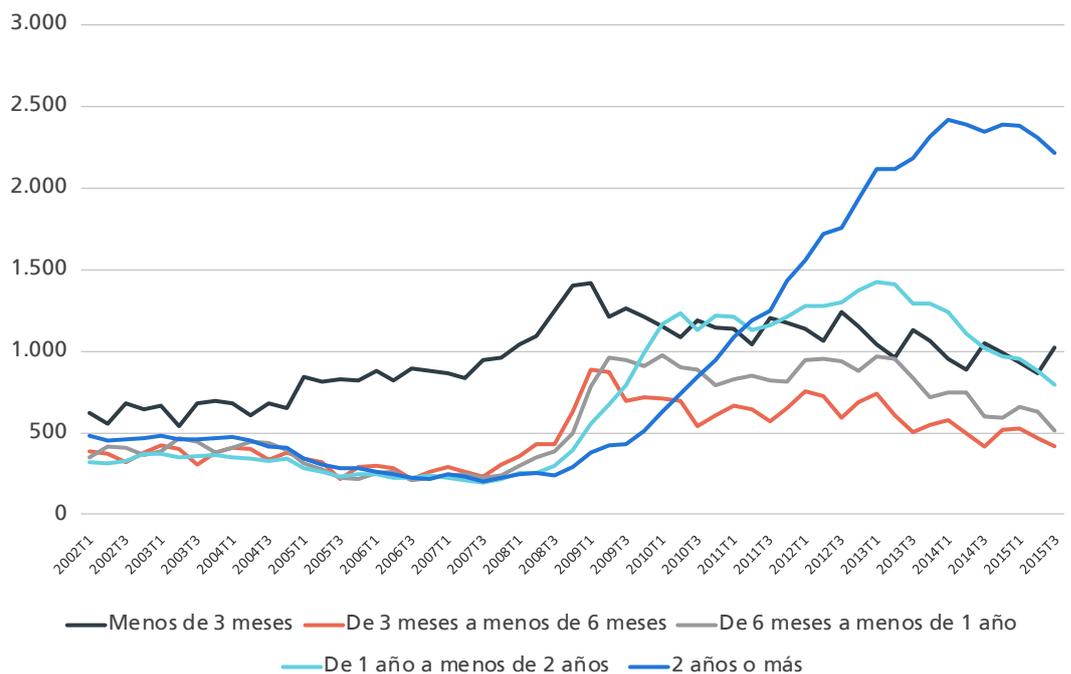


La composición por niveles de estudio pone de manifiesto que actualmente sólo el 33,4% de los parados EPA tiene un nivel formativo que les habilite profesionalmente – estudios universitarios o de FP-. El que dos tercios de los 4,85 millones de parados cuentan con un nivel de estudios no orientado profesionalmente dificulta su inserción laboral.

Este hecho ha facilitado el que con la llegada de la crisis se disparase el desempleo de larga duración. Este hecho se está corrigiendo en los últimos trimestres y en términos interanuales el paro de larga duración se ha reducido en más de 400.000 personas (-14,58%), aunque todavía se cifra en 2,35 millones de personas.

Parados por tiempo de búsqueda de empleo.

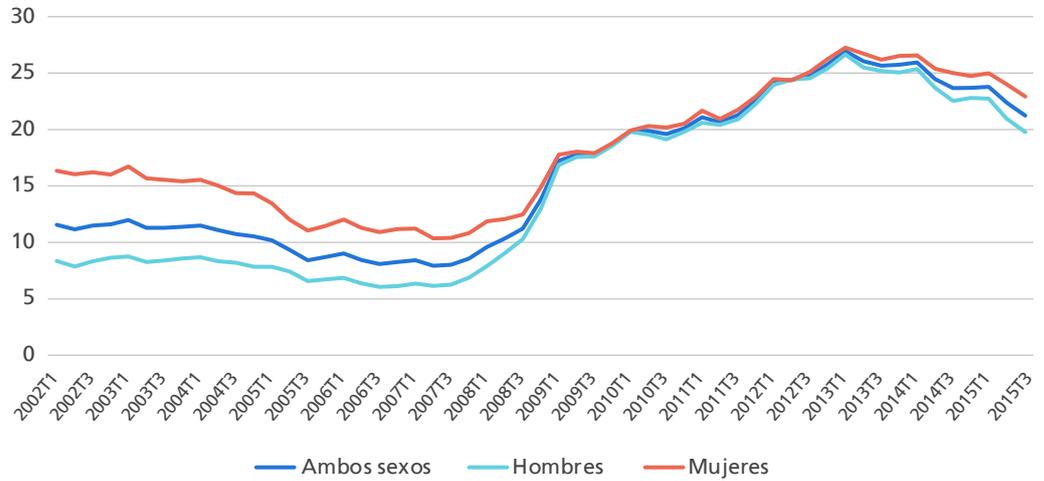
Unidades: Miles de Personas.



EPA

Tasas de paro por sexos.

Unidades:
Porcentaje.

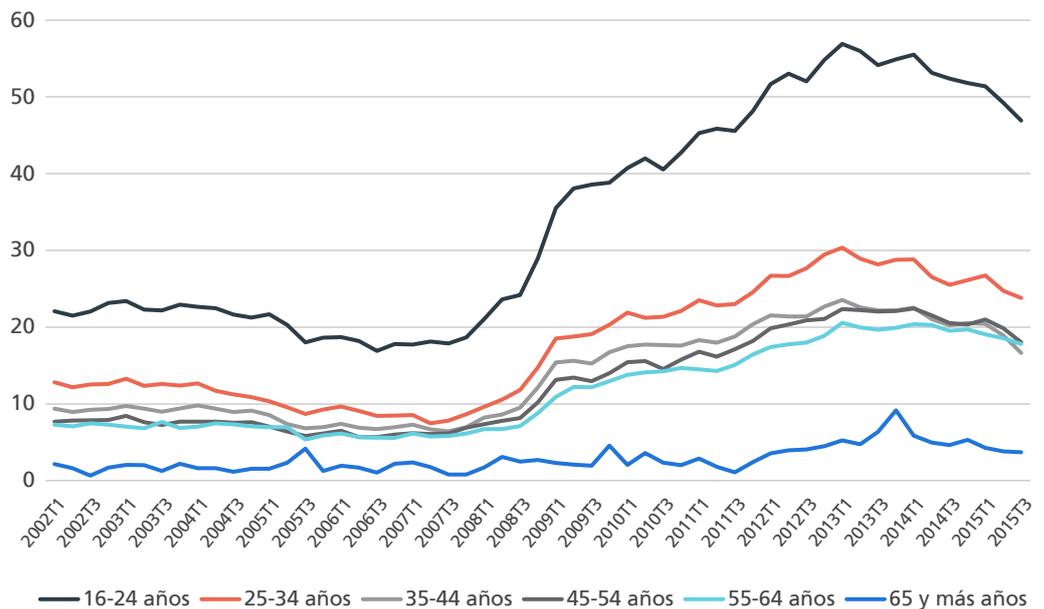


Las tasas de paro se encuentran en una senda de reducción. En 2015T3 ha disminuido 1,19 puntos respecto al trimestre anterior y ha quedado situada en el 21,18%. Dicha cifra supone 5,76 puntos menos que el máximo histórico de 2013T1 (26,94%). Un fenómeno que vuelve a producirse es la existencia de una tasa de paro más reducida entre los hombres (19,90% en el último trimestre) que entre las mujeres (22,69%), algo habitual

en los años previos a la crisis pero no durante ésta, ya que se igualaron completamente e incluso, en algún trimestre, la tasa masculina superó la de las mujeres. Por edades es bien conocida la elevada tasa de paro juvenil. Dicha tasa se sitúa actualmente en el 46,58%, lo que supone 5,81 puntos menos que hace un año. Sólo a partir de los 35 años las tasas de paro alcanzan en estos momentos registros inferiores al 20%.

Tasas de paro por grupo de edad.

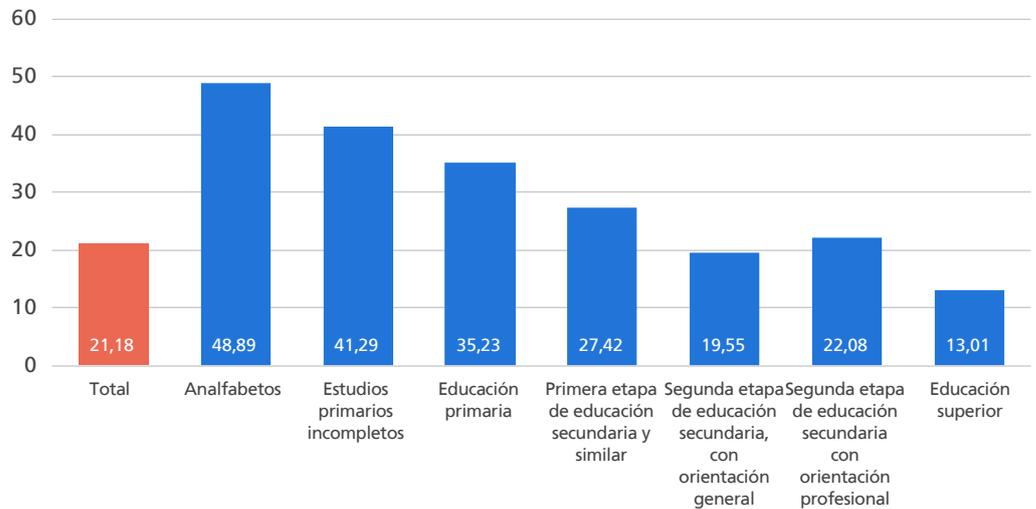
Unidades:
Porcentaje.



EPA

Tasas de paro por nivel de formación alcanzado. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.

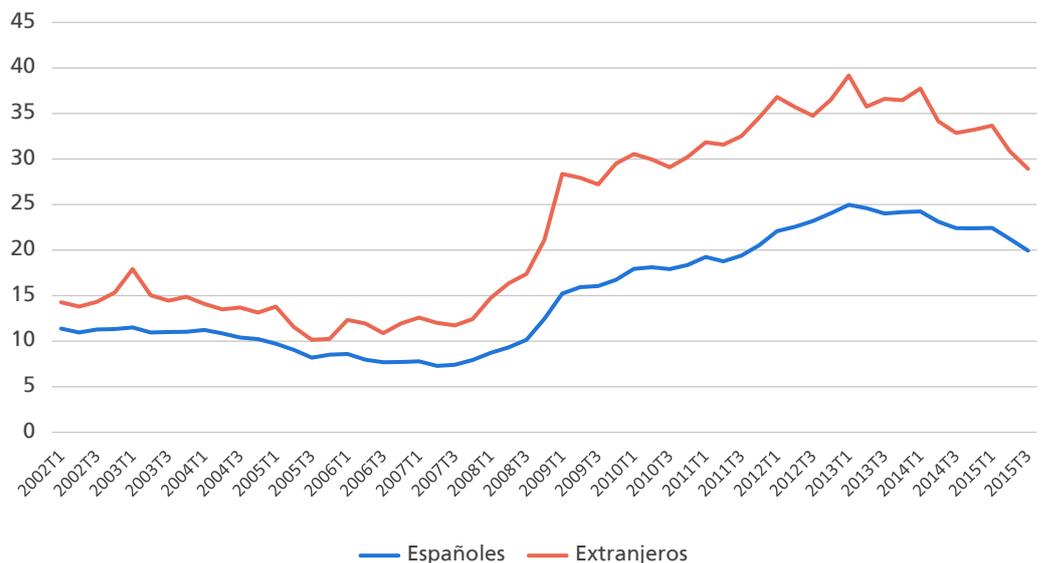


Las tasas de paro de aquellas personas con estudios superiores quedó fijada en 2015T3 en el 13,01%, ocho puntos por debajo de la tasa media de paro (21,18%). La distribución por niveles de estudio apunta de manera clara a que cuanto mayor sea el nivel de éstos, menor es la tasa de paro, produciéndose un escalón de gran significación en el paso desde la secundaria obligatoria hacia niveles superiores en términos formativos. Dicho escalón ronda los 7 puntos de tasa de paro, según los últimos datos disponibles.

Por otra parte, en los últimos dos trimestres se está reduciendo de manera discreta la brecha entre las tasas de paro de nacionales y extranjeros. En la actualidad es de 8,81 puntos (20,13% para los nacionales vs. 28,94% en el caso de los extranjeros), pero en los años centrales de la crisis ha llegado a alcanzar casi 15 puntos. Aun así, todavía se están lejos de diferencias inferiores a los 2 puntos, como las que llegaron a producirse en 2005.

Tasas de paro por nacionalidad.

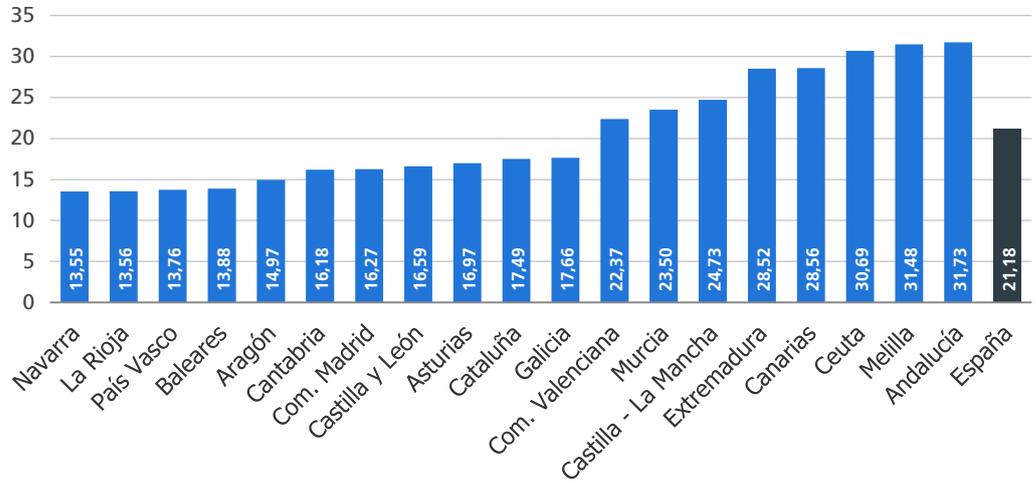
Unidades: Porcentaje.



EPA

Tasas de paro por Comunidad Autónoma. (2015T3)

Unidades: Porcentaje.

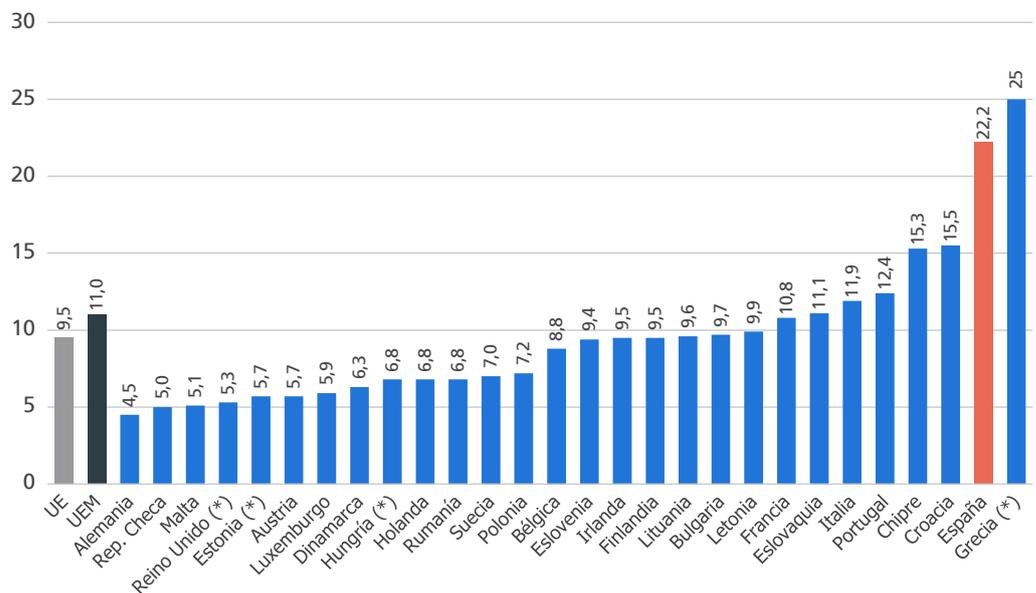


La tasa media de paro en la Unión Europea es del 9,5%, mientras que en la zona euro se sitúa en el 11%. La posición de España en la comparación internacional es bien conocida, puesto que compartimos con Grecia los puestos de mayor tasa de desempleo, mientras que en el otro extremo se observa una serie de economías europeas que se encuentran en situación de pleno empleo.

Dentro de España, la distribución de tasas de paro sitúa en los extremos a Andalucía, con un 31,73%, y a Navarra, con un 13,55%. Pese a que esta última tasa es la menor de España, si se extrapolase a la comparativa europea, sería todavía la quinta más elevada del conjunto de países de la UE, lo que demuestra un problema característico de España para reducir los niveles de desempleo.

Tasas de paro en Europa. (agosto de 2015)

Unidades: Porcentaje.

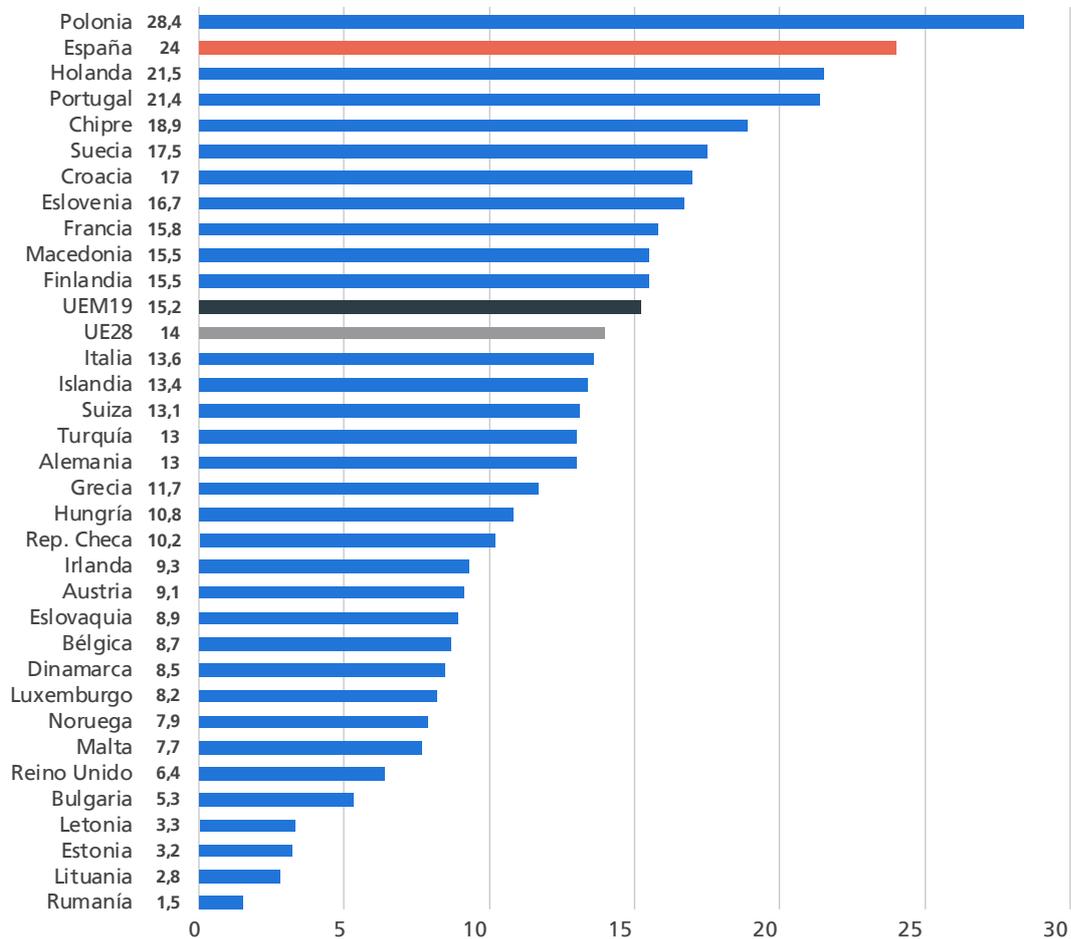


(*) Dato de julio 2015

EPA

Tasas de temporalidad en UE 2014.

Unidades:
Porcentaje.



Otro elemento diferenciador del mercado de trabajo español respecto al núcleo central de países europeos es el elevado nivel de temporalidad en el empleo. La media de la Unión Europea se situó en 2014 en el 15,2%, frente al 24% de España en ese momento, de acuerdo a las cifras de Eurostat. Algo más baja era dicha tasa en la zona euro, con un 14,0%.

Registros 2015

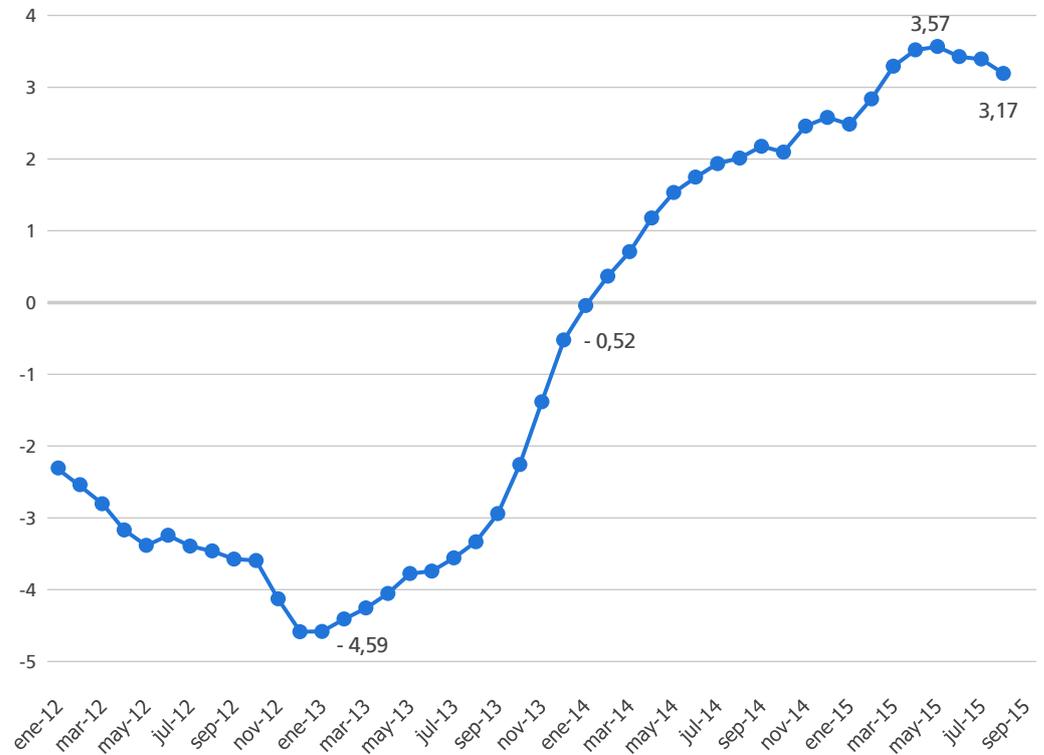
Afiliación, Paro y Contratos

(Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Afiliación a la Seguridad Social. Serie sin estacionalidad. Tasas de variación interanual.

Unidades:
Porcentaje.



La afiliación a la Seguridad Social encadena cuatro meses consecutivos con desaceleraciones interanuales de la serie desestacionalizada. Aun así, el crecimiento anual del empleo todavía se mantiene por encima del 3%.

Afiliación a la Seguridad Social. Serie sin estacionalidad. Tasas de variación intermensual.

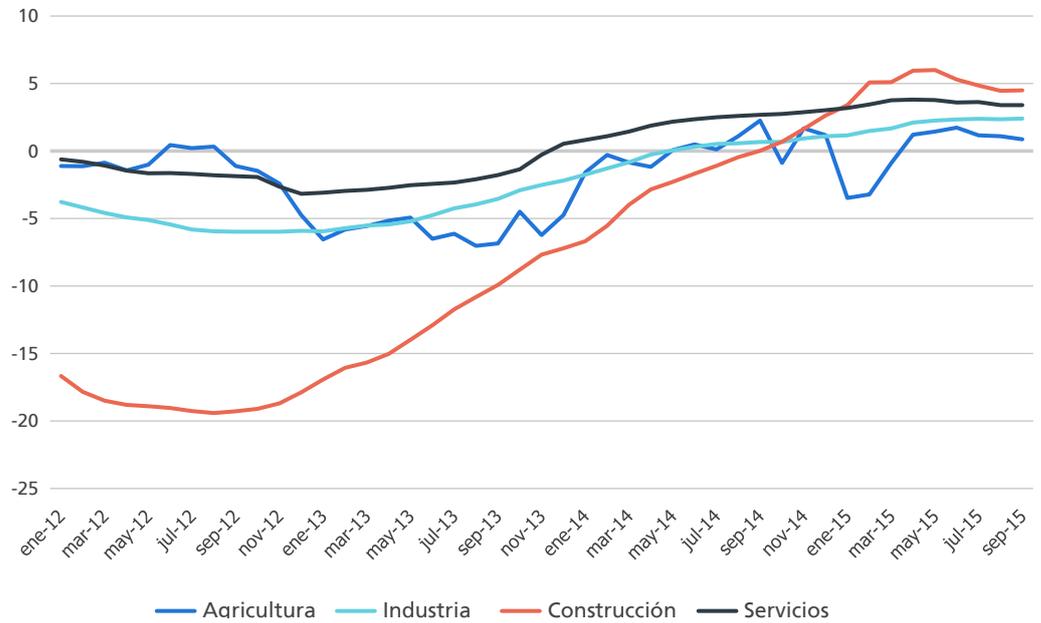
Unidades:
Porcentaje.



Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Afiliación, por sectores.
Serie sin estacionalidad.
Tasas de variación interanual.

Unidades:
Porcentaje.

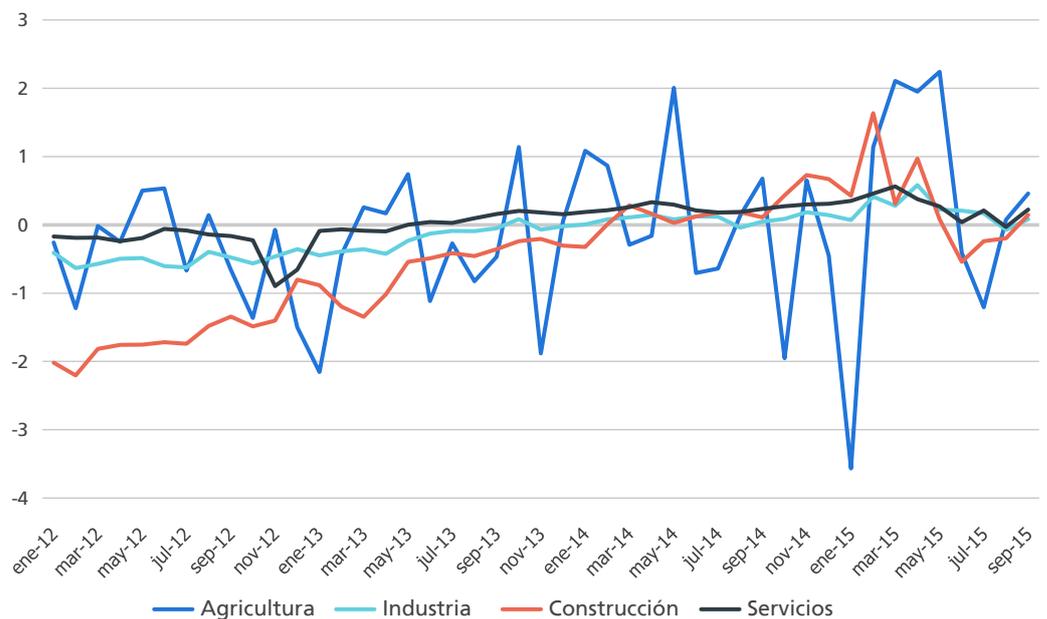


Tras el desplome del empleo en la construcción durante la crisis, en estos momentos es el sector en el que con más vigor se está recuperando, en términos interanuales. El crecimiento de la afiliación en dicho sector se situó en el 4,5%, lo que supone 1,3 puntos por encima del aumento promedio para toda la economía. También por encima de la media está creciendo la afiliación en el sector Servicios,

donde la última cifra disponible reflejaba un 3,4% de variación interanual. Por debajo de la media está creciendo la afiliación los sectores industrial (2,4% en septiembre) y agrícola (0,9%), aunque en este último caso debe destacarse que ha sido el último sector en empezar a crear empleo neto en 2015.

Afiliación, por sectores.
Serie sin estacionalidad.
Tasas de variación intermensual.

Unidades:
Porcentaje.



Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Afiliación media mensual por Comunidad Autónoma y Provincia. (Septiembre 2015)

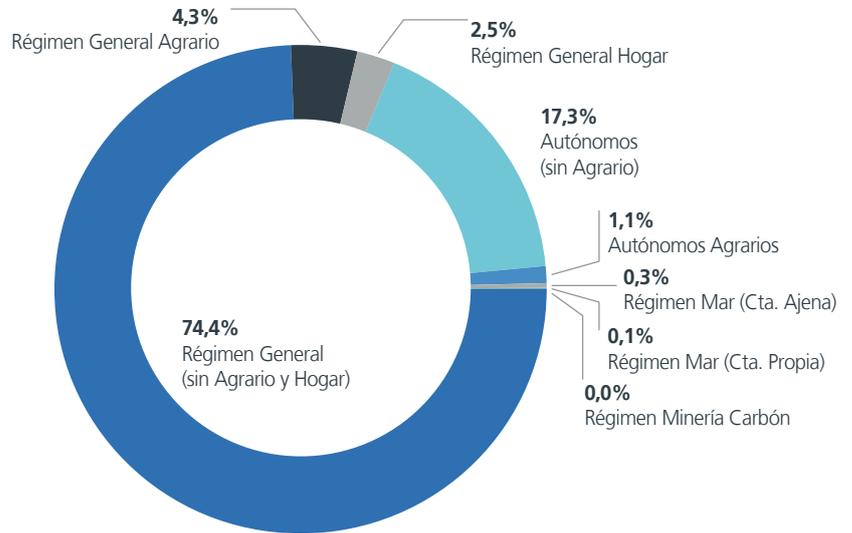
Unidades:
Número de afiliados y
Porcentaje.

	Sep-15	Variac. Media mensual		Variac. Media Interanual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Almería	242.639	1.294	0,54%	9.510	4,08%
Cádiz	338.304	-11.540	-3,30%	6.945	2,10%
Córdoba	269.788	709	0,26%	4.149	1,56%
Granada	297.128	-1.688	-0,56%	7.422	2,56%
Huelva	179.542	-2.794	-1,53%	4.078	2,32%
Jaén	215.989	-1.614	-0,74%	1.889	0,88%
Málaga	539.405	-7.317	-1,34%	20.301	3,91%
Sevilla	662.145	12.005	1,85%	15.636	2,42%
ANDALUCÍA	2.744.940	-10.945	-0,40%	69.930	2,61%
Huesca	89.159	-5.223	-5,53%	2.804	3,25%
Teruel	51.562	-28	-0,05%	1.491	2,98%
Zaragoza	379.525	3.585	0,95%	9.899	2,68%
ARAGÓN	520.247	-1.665	-0,32%	14.195	2,80%
ASTURIAS	349.505	-5.214	-1,47%	5.160	1,50%
BALEARES	491.919	-13.322	-2,64%	23.454	5,01%
Las Palmas	371.777	3.762	1,02%	13.940	3,90%
S.C.Tenerife	330.938	3.770	1,15%	14.854	4,70%
CANARIAS	702.715	7.531	1,08%	28.795	4,27%
CANTABRIA	204.532	-4.880	-2,33%	3.112	1,55%
Ávila	52.129	-999	-1,88%	1.152	2,26%
Burgos	140.933	397	0,28%	3.306	2,40%
León	153.985	152	0,10%	1.869	1,23%
Palencia	63.748	299	0,47%	3.272	5,41%
Salamanca	113.343	-270	-0,24%	2.230	2,01%
Segovia	58.087	-461	-0,79%	1.269	2,23%
Soria	37.216	-328	-0,87%	939	2,59%
Valladolid	200.666	2.276	1,15%	5.068	2,59%
Zamora	57.645	-16	-0,03%	115	0,20%
CASTILLA-LEÓN	877.752	1.050	0,12%	19.220	2,24%
Albacete	128.429	1.727	1,36%	2.919	2,33%
Ciudad Real	161.153	7.819	5,10%	1.742	1,09%
Cuenca	72.149	2.549	3,66%	810	1,14%
Guadalajara	80.926	371	0,46%	3.315	4,27%
Toledo	207.107	4.696	2,32%	5.942	2,95%
CAST-LA MANCHA	649.764	17.162	2,71%	14.729	2,32%
Barcelona	2.296.217	22.693	1,00%	79.479	3,59%
Girona	299.369	-14.333	-4,57%	9.385	3,24%
Lleida	177.102	-8.079	-4,36%	3.649	2,10%
Tarragona	286.609	-7.062	-2,40%	8.080	2,90%
CATALUÑA	3.059.297	-6.781	-0,22%	100.592	3,40%
Alicante	574.727	-3.408	-0,59%	24.334	4,42%
Castellón	202.271	-3.702	-1,80%	6.108	3,11%
Valencia	855.162	2.864	0,34%	33.212	4,04%
COM. VALENCIANA	1.632.160	-4.246	-0,26%	63.654	4,06%
Badajoz	237.436	-1.150	-0,48%	6.231	2,70%
Cáceres	139.401	-2.055	-1,45%	3.841	2,83%
EXTREMADURA	376.837	-3.206	-0,84%	10.071	2,75%
A Coruña	408.090	-1.831	-0,45%	9.601	2,41%
Lugo	118.870	-1.377	-1,14%	1.771	1,51%
Ourense	101.393	112	0,11%	921	0,92%
Pontevedra	329.119	-2.629	-0,79%	8.509	2,65%
GALICIA	957.472	-5.724	-0,59%	20.803	2,22%
COM. MADRID	2.805.880	32.863	1,19%	101.705	3,76%
MURCIA	503.501	-4.595	-0,90%	20.237	4,19%
NAVARRA	258.798	1.230	0,48%	6.939	2,76%
Araba/Álava	145.718	2.809	1,97%	4.625	3,28%
Gipuzkoa	298.467	705	0,24%	5.914	2,02%
Bizkaia	447.340	2.601	0,58%	8.216	1,87%
PAÍS VASCO	891.525	6.116	0,69%	18.756	2,15%
LA RIOJA	121.557	3.554	3,01%	5.478	4,72%
CEUTA	20.485	26	0,13%	285	1,41%
MELILLA	20.929	-38	-0,18%	997	5,00%
TOTAL	17.189.815	8.916	0,05%	528.112	3,17%

Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Afiliación por regímenes.
(Septiembre 2015)

Unidades:
Porcentaje.

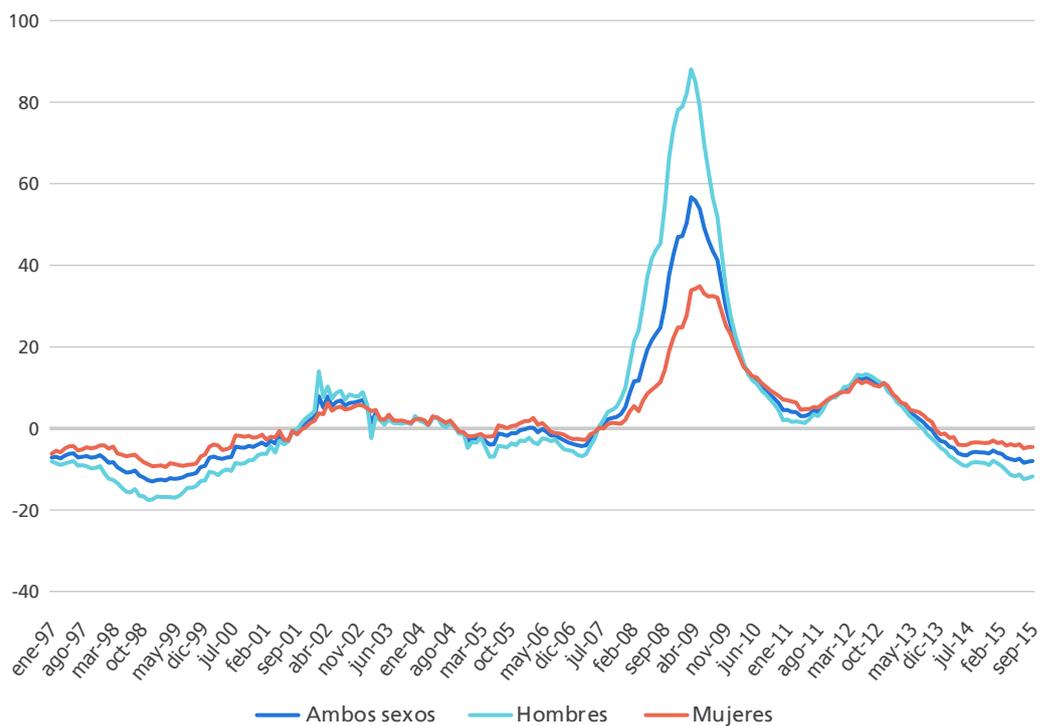


Casi tres cuartas partes (74,4%) de los afiliados se concentraban en septiembre en el Régimen General de cotización, seguido de los trabajadores autónomos (17,3%). Los afiliados en actividades agrarias, tanto en Régimen General como de Autónomos, totalizaron el 5,4% del total.

En cuanto al paro registrado, a lo largo de 2015 se observa un descenso progresivamente más intenso del desempleo entre los hombres, mientras que el ritmo de descenso entre las mujeres parece haberse estancado.

Paro registrado, variación interanual.

Unidades:
Porcentaje.



Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Paro registrado por comunidad autónoma y provincia. (Septiembre 2015)

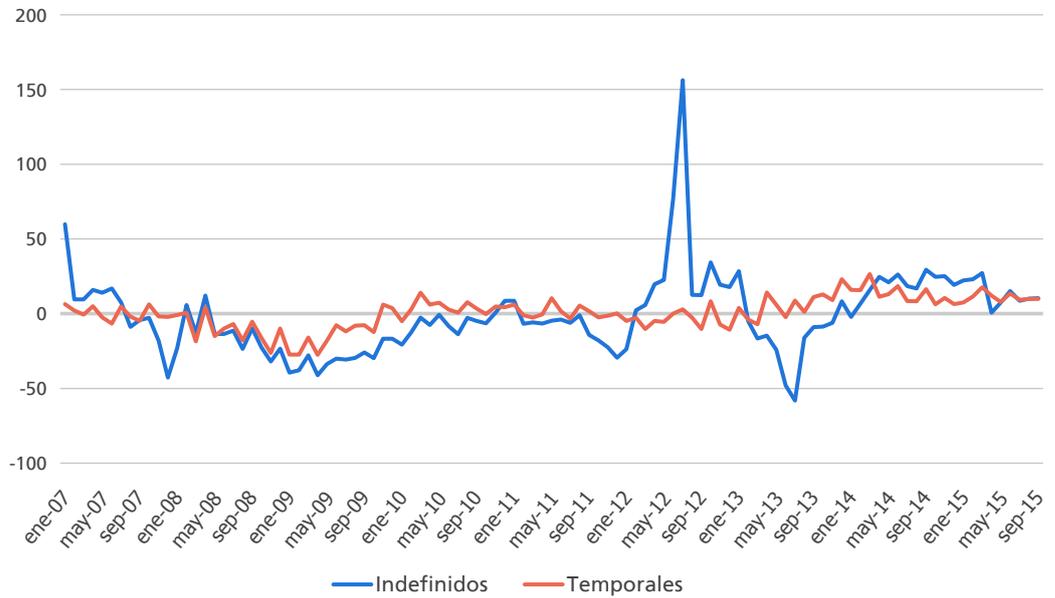
Unidades:
Parados registrados y
Porcentaje.

	Sep-15	Variac. Media mensual		Variac. Media Interanual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Almería	80.062	175	0,22	-2.977	-3,59
Cádiz	181.659	7.559	4,34	-4.254	-2,29
Córdoba	92.431	-194	-0,21	-3.399	-3,55
Granada	101.888	2.558	2,58	-1.917	-1,85
Huelva	59.302	1.742	3,03	-2.054	-3,35
Jaén	65.905	1.153	1,78	-614	-0,92
Málaga	178.917	4.447	2,55	-8.501	-4,54
Sevilla	237.197	-3.583	-1,49	-8.020	-3,27
ANDALUCÍA	997.361	13.857	1,41	-31.736	-3,08
Huesca	12.540	443	3,66	-1.818	-12,66
Teruel	7.942	-482	-5,72	-1.444	-15,38
Zaragoza	69.944	-2.035	-2,83	-9.216	-11,64
ARAGÓN	90.426	-2.074	-2,24	-12.478	-12,13
ASTURIAS	89.057	3.563	4,17	-7.161	-7,44
BALEARES	56.531	2.094	3,85	-8.562	-13,15
Las Palmas	129.798	126	0,1	-10.848	-7,71
S.C.Tenerife	112.515	-462	-0,41	-13.476	-10,7
CANARIAS	242.313	-336	-0,14	-24.324	-9,12
CANTABRIA	46.589	2.094	4,71	-869	-1,83
Ávila	14.896	430	2,97	-1.409	-8,64
Burgos	25.061	-27	-0,11	-3.572	-12,48
León	38.546	592	1,56	-3.105	-7,45
Palencia	11.808	78	0,66	-1.975	-14,33
Salamanca	30.170	823	2,8	-2.791	-8,47
Segovia	9.566	151	1,6	-1.192	-11,08
Soria	4.750	97	2,08	-870	-15,48
Valladolid	40.252	-1.152	-2,78	-5.285	-11,61
Zamora	14.952	-262	-1,72	-1.324	-8,13
CASTILLA LEÓN	190.001	730	0,39	-21.523	-10,18
Albacete	41.711	-1.607	-3,71	-3.903	-8,56
Ciudad Real	56.206	-3.751	-6,26	-3.596	-6,01
Cuenca	15.758	-1.145	-6,77	-1.457	-8,46
Guadalajara	18.865	-108	-0,57	-2.515	-11,76
Toledo	74.776	-2.321	-3,01	-6.206	-7,66
CAST. LA MANCHA	207.316	-8.932	-4,13	-17.677	-7,86
Barcelona	383.705	988	0,26	-47.347	-10,98
Girona	45.880	2.308	5,3	-5.783	-11,19
Lleida	24.577	1.167	4,99	-2.740	-10,03
Tarragona	59.025	2.418	4,27	-6.755	-10,27
CATALUÑA	513.187	6.881	1,36	-62.625	-10,88
Alicante	186.513	1.273	0,69	-16.152	-7,97
Castellón	54.018	1.502	2,86	-6.193	-10,29
Valencia	243.201	-537	-0,22	-27.523	-10,17
COM. VALENCIANA	483.732	2.238	0,46	-49.868	-9,35
Badajoz	83.123	2.003	2,47	-6.164	-6,9
Cáceres	44.855	1.690	3,92	-4.284	-8,72
EXTREMADURA	127.978	3.693	2,97	-10.448	-7,55
A Coruña	84.810	180	0,21	-9.437	-10,01
Lugo	21.055	492	2,39	-1.747	-7,66
Ourense	23.506	-58	-0,25	-1.811	-7,15
Pontevedra	86.366	1.391	1,64	-9.471	-9,88
GALICIA	215.737	2.005	0,94	-22.466	-9,43
COM. MADRID	460.986	2.290	0,5	-49.595	-9,71
MURCIA	130.354	-179	-0,14	-11.360	-8,02
NAVARRA	41.243	-524	-1,25	-4.963	-10,74
Araba/Álava	25.206	-389	-1,52	-2.247	-8,18
Gipuzkoa	42.772	-68	-0,16	-4.201	-8,94
Bizkaia	87.444	110	0,13	-7.667	-8,06
PAÍS VASCO	155.422	-347	-0,22	-14.115	-8,33
LA RIOJA	19.715	-1.386	-6,57	-3.442	-14,86
CEUTA	13.360	98	0,74	252	1,92
MELILLA	12.734	322	2,59	-648	-4,84
TOTAL	4.094.042	26.087	0,64	-353.608	-7,95

Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Contratos registrados.
Variación interanual.

Unidades:
Porcentaje.

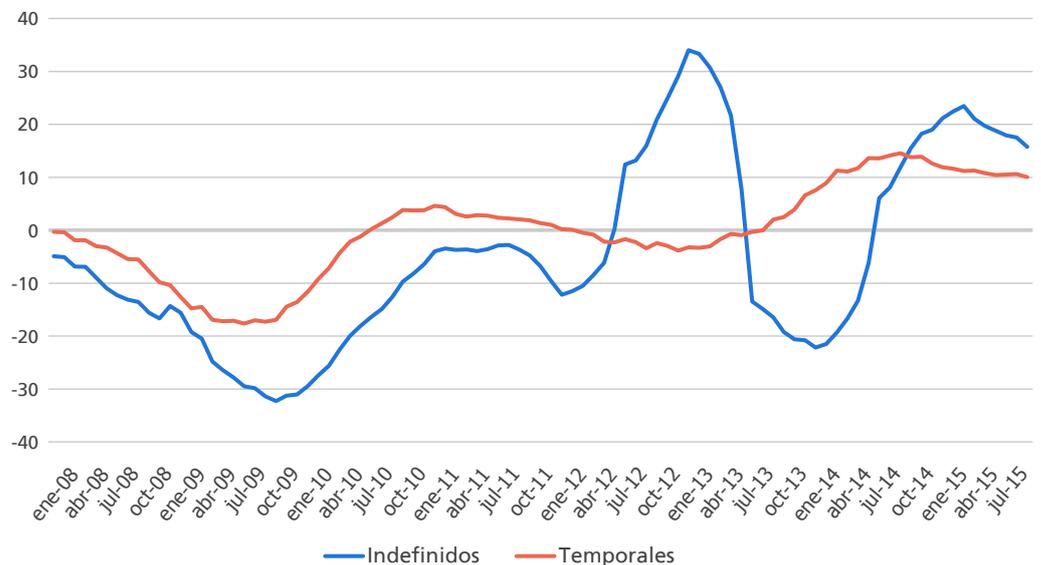


La contratación se encuentra en un momento de fuerte crecimiento en España. En los primeros nueve meses del año, los contratos indefinidos crecieron un 13,5% respecto al mismo período de 2014, mientras que la contratación temporal, el 91% del total de contratos, reflejó crecimientos del 10,9% en el mismo período.

En general se percibe un comportamiento más estable a lo largo del tiempo de la serie de contratos temporales, con caídas menos intensas en los momentos de crisis que las de la contratación indefinida y crecimientos menos explosivos en las expansiones.

Contratos registrados.
Variación interanual de medias anuales.

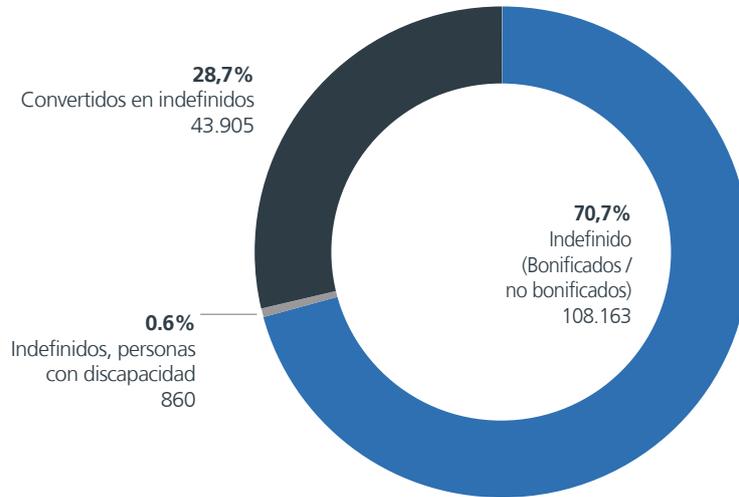
Unidades:
Porcentaje.



Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Contratos indefinidos por tipología (septiembre 2015)

Unidades:
Números de contrato y
Porcentaje.

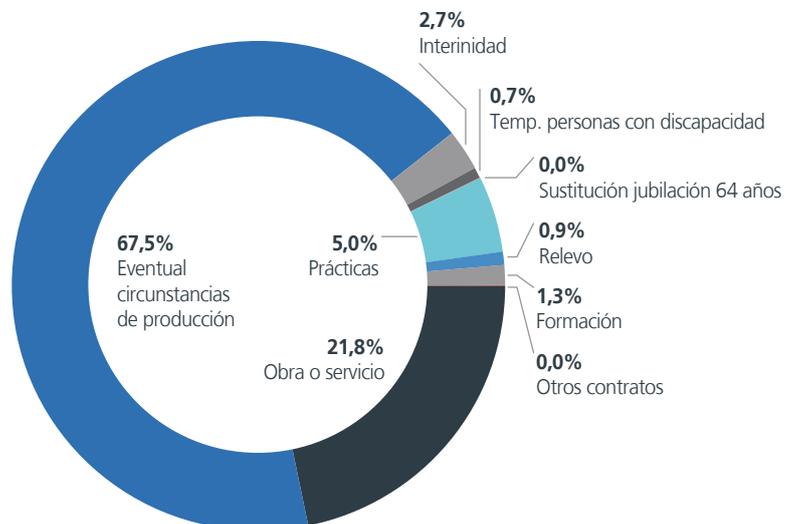


Los últimos datos disponibles de contratación indefinida, correspondientes a septiembre de 2015, reflejan que más de la cuarta parte (un 28,7%) de este tipo de contratos procede de una conversión a indefinido de un contrato de naturaleza temporal. En dicho mes fueron casi 44.000 contratos temporales los que se convirtieron a indefinidos, lo que es un reflejo directo de la capilaridad existente entre las contrataciones temporales y las indefinidas y

demuestran que los contratos temporales son un paso previo a una contratación indefinida. Dichas conversiones derivaban, en más de dos terceras partes (67,5%) de contratos eventuales por circunstancias de la producción, claramente preponderantes sobre el resto. A gran distancia las conversiones procedían de contratos por obra o servicio (21,8%).

Contratos convertidos en indefinidos, por contrato de origen (septiembre 2015)

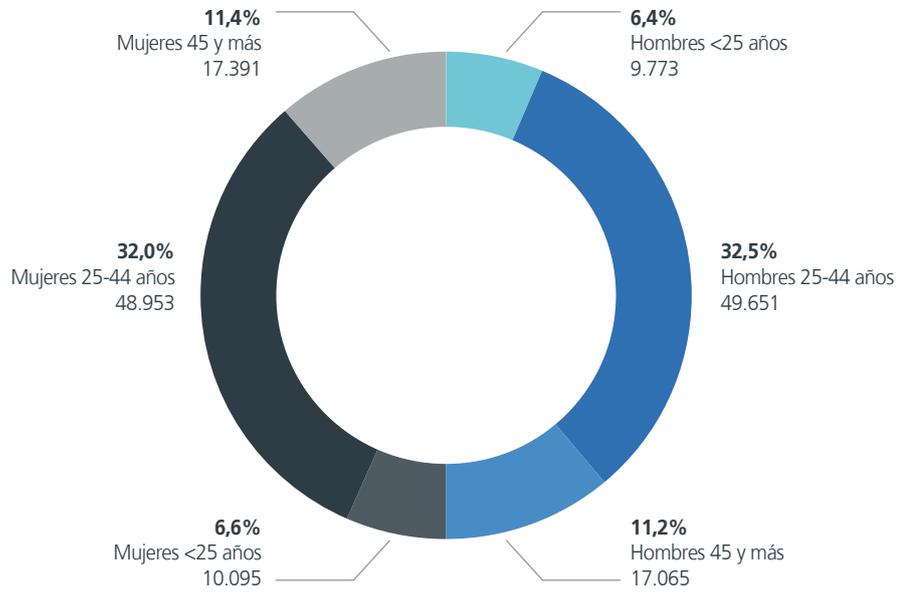
Unidades:
Porcentaje.



Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Contratos indefinidos por sexo y edad.
(septiembre 2015)

Unidades:
Número de contratos y
Porcentaje.

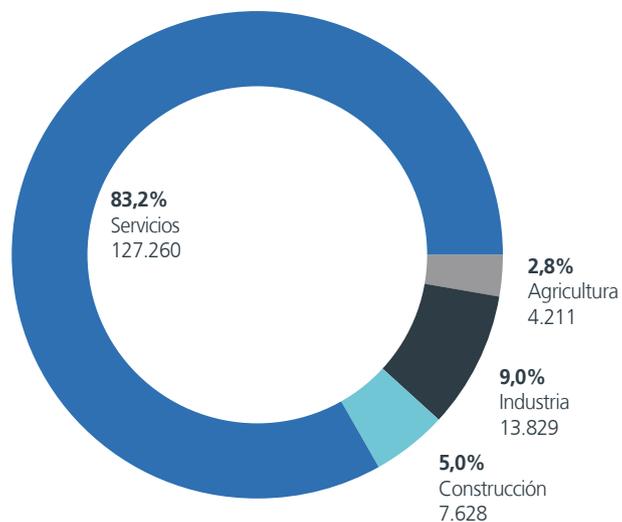


Los hombres de edades entre 25 y 44 años concentraron el 32,5% de la contratación indefinida correspondiente al mes de septiembre, seguidos muy de cerca por las mujeres de la misma franja de edad, que acapararon el 32,0% de dichos contratos. Resulta interesante que en edades maduras, mayores de 45 años, las mujeres casi duplicaron en septiembre el número de contratos indefinidos firmados por los hombres.

Por el contrario, entre los más jóvenes, son los varones los que firmaron contratos indefinidos muy por encima de los correspondientes a mujeres. Por sectores, los servicios concentraron el 83,2% de toda la contratación indefinida de septiembre.

Contratos indefinidos por sector.
(septiembre 2015)

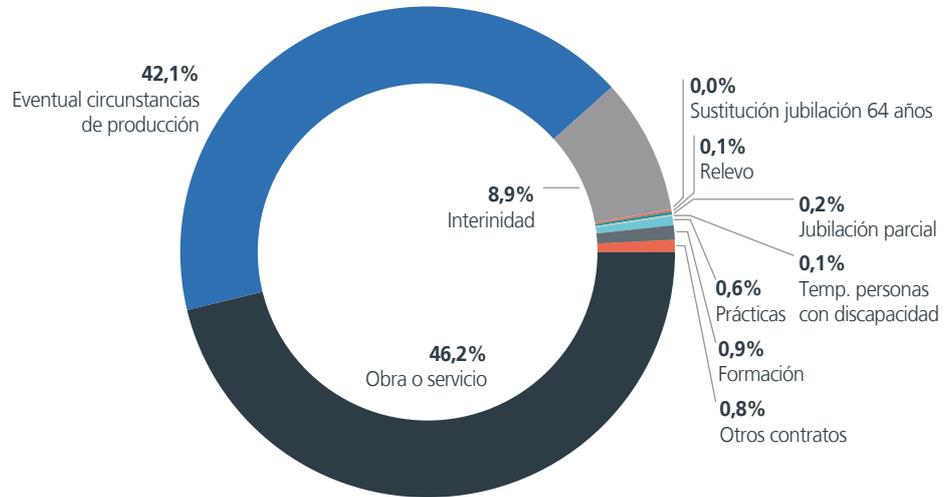
Unidades:
Número de contratos y
Porcentaje.



Registros. Afiliación, Paro y Contratos.

Contratos temporales.
(septiembre 2015)

Unidades:
Porcentaje.



Casi el 90% de la contratación temporal del mes de septiembre de 2015 se materializó en contratos por obra y servicio (46,2% del total) y por circunstancias de la producción (42,1%). Sólo los contratos de interinidad (8,9%) alcanzaron, además de los anteriores, un peso relevante, mientras que las demás figuras de contratación temporal resultaron prácticamente irrelevantes.

Más de un tercio (35,9%) de los contratos temporales de septiembre correspondieron a contrataciones a tiempo parcial, una imagen clara de la posibilidad que tienen los trabajadores de alcanzar la flexibilidad que desean a través de la figura de los contratos temporales. Dicha proporción de tiempo parcial crece hasta el 41,1% en el caso de los contratos temporales por circunstancias de la producción rubricados en el mes de septiembre.

Contratos temporales
por modalidad y tipo de jornada.
(septiembre 2015)

Unidades:
Números de contrato.

	Tiempo completo	Tiempo parcial	Total
OBRA O SERVICIO	519.573	239.534	759.107
EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCCIÓN	407.417	284.328	691.745
INTERINIDAD	90.268	56.184	146.452
JUBILACIÓN ESPECIAL 64 AÑOS	93	0	93
RELEVO	639	1.572	2.211
JUBILACIÓN PARCIAL	0	3.160	3.160
TEMPORAL PERSONAS DISCAPACIDAD	939	781	1.720
PRÁCTICAS	6.618	3.379	9.997
FORMACIÓN	15.237	0	15.237
OTROS CONTRATOS	12.194	898	13.092
TOTAL	1.052.978	589.836	1.642.814

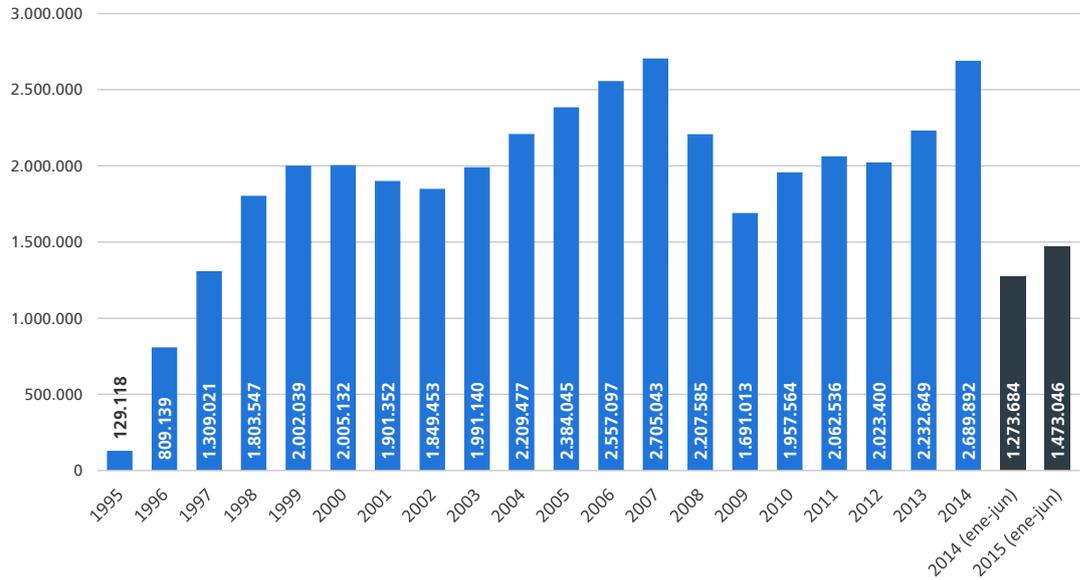
Trabajo Temporal

(Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social y CIETT)

Trabajo Temporal.

Contratos de puesta a disposición totales.

Unidades:
Número de contratos.

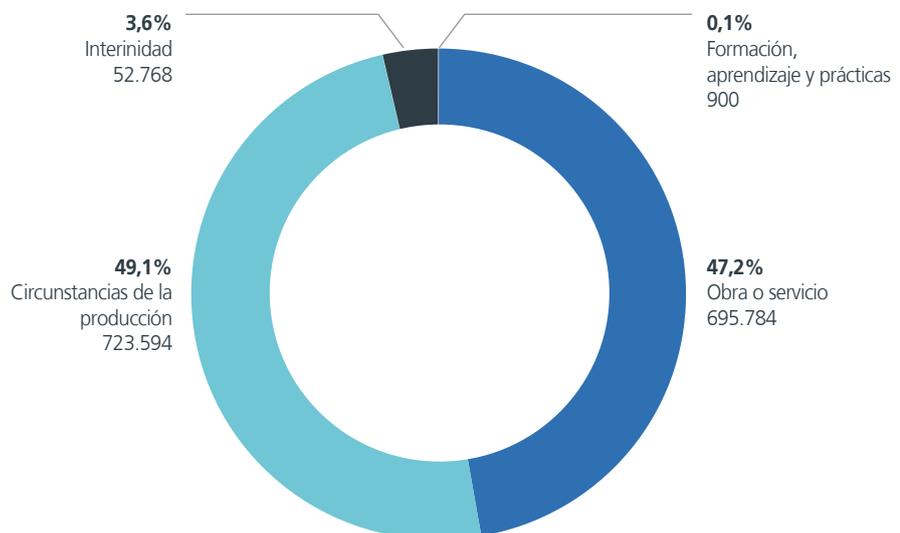


El año 2015 está siendo el tercero consecutivo con una recuperación del número de contratos de puesta a disposición (CPD) en España. En el primer semestre de este año el número de CPD ha aumentado en un 15,7% en relación al mismo periodo del año anterior, un crecimiento muy superior al del total de los contratos firmados en España en los primeros seis meses del año, que fue de 11,9%. Prácticamente la mitad (49,1%) de

los 1,47 millones de CPD firmados en el primer semestre respondió a una causalidad vinculada a circunstancias de la producción, mientras que los contratos por obra y servicio fueron el 47,2% del total. Todas las previsiones apuntan a que en 2015 se superará el record histórico de CPD, alcanzado en 2007, pudiendo superarse, incluso, los 3 millones en el conjunto del presente año.

Contratos de puesta a disposición por modalidades. (enero-junio 2015)

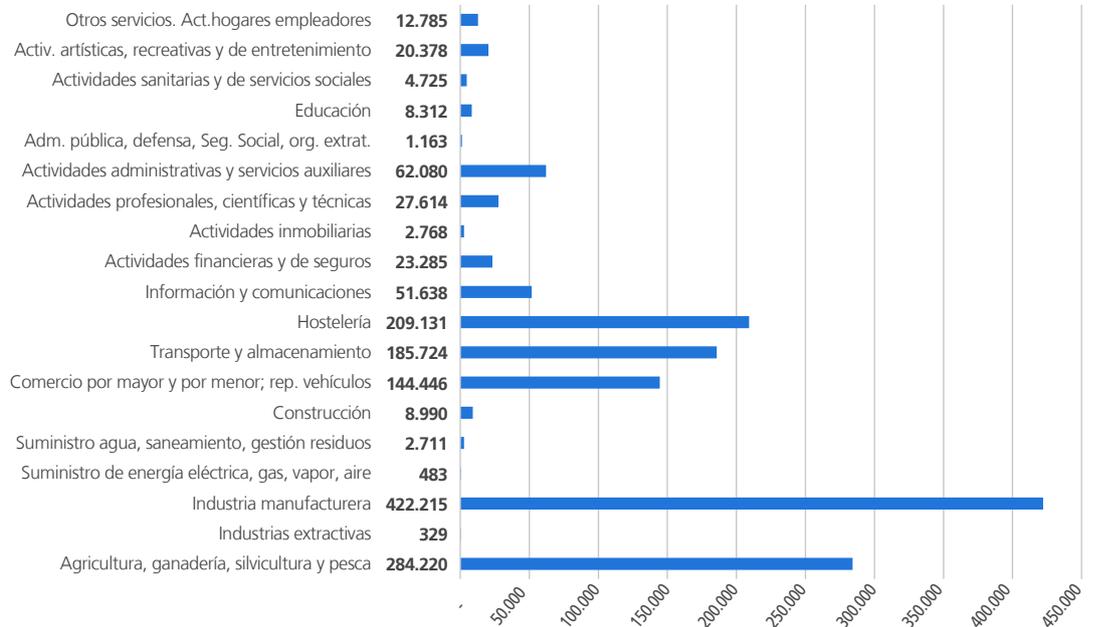
Unidades:
Número de contratos y Porcentaje.



Trabajo Temporal.

Contratos de puesta a disposición, por rama de actividad (enero-junio 2015)

Unidades:
Número de contratos.

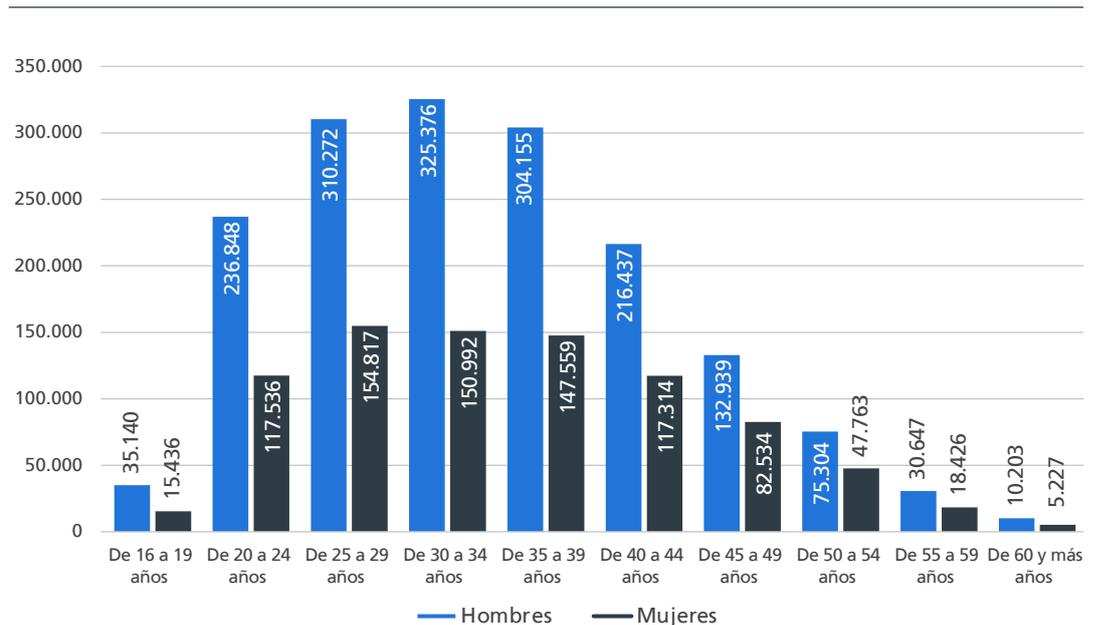


La industria manufacturera y la agricultura son los dos sectores en los que se concentraron las mayores proporciones de CPD firmados en el primer semestre de 2015, con el 28,7% y el 19,3% del total de contratos, respectivamente.

La proporción de CPD firmados por hombres en 2014 fue de un 66,2% del total, y el mayor peso de contratación se concentró en la franja de 30 a 34 años, mientras que las mujeres de 25 a 29 fueron las que más CPD firmaron.

Contratos de puesta a disposición, por edad del trabajador. (2014)

Unidades:
Número de contratos.



Trabajo Temporal.

Cesión de trabajadores y contratos de puesta a disposición.
(Acumulado Enero - Junio 2015)

Unidades:
Número de trabajadores y de Contratos.

(*)
O. S. :
Obra o Servicio.

C. P. :
Circunstancias de la Producción.

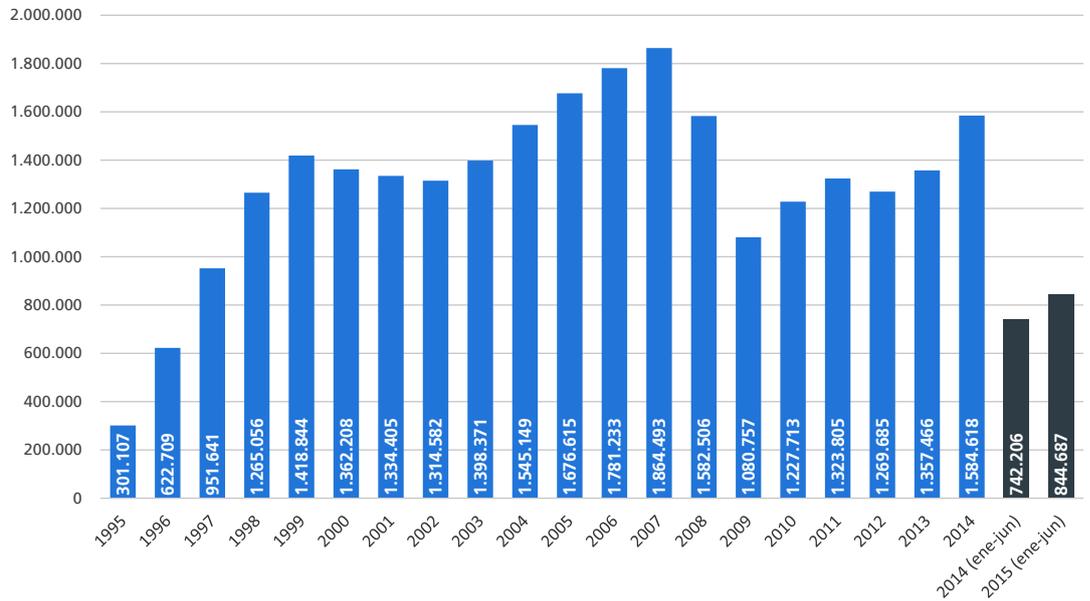
I. F. y A. P. :
Interinidad Formación y Aprendizaje. Prácticas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS	CESIONES DE TRABAJADORES	CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN			
		Total	O. S.(*)	C. P.(*)	I. F. y A. P.(*)
TOTAL	844.687	1.473.046	695.784	723.594	53.668
ANDALUCÍA	76.132	141.299	79.852	58.988	2.459
Almería	6.540	8.732	7.106	1.533	93
Cádiz	7.873	28.855	21.499	6.842	514
Córdoba	5.128	6.980	4.223	2.572	185
Granada	5.302	10.705	3.033	7.564	108
Huelva	15.242	25.403	22.260	2.942	201
Jaén	1.776	2.894	1.262	1.524	108
Málaga	11.567	19.231	4.462	14.432	337
Sevilla	22.704	38.499	16.007	21.579	913
ARAGÓN	34.065	52.955	16.579	33.031	3.345
Huesca	3.766	4.800	2.926	1.758	116
Teruel	1.633	3.575	134	3.370	71
Zaragoza	28.666	44.580	13.519	27.903	3.158
ASTURIAS	8.812	19.906	8.166	11.209	531
BALEARES	6.011	9.370	4.509	4.740	121
CANARIAS	26.655	49.275	13.563	35.016	696
Las Palmas	12.751	21.124	5.244	15.448	432
S.C. Tenerife	13.904	28.151	8.319	19.568	264
CANTABRIA	10.938	17.207	5.222	11.851	134
CASTILLA-LA MANCHA	23.390	39.445	8.653	28.510	2.282
Albacete	2.479	3.412	1.604	1.738	70
Ciudad Real	1.750	2.799	1.000	1.771	28
Cuenca	1.370	1.674	63	1.534	77
Guadalajara	12.525	21.954	4.720	15.380	1.854
Toledo	5.266	9.606	1.266	8.087	253
CASTILLA LEÓN	42.708	71.998	14.669	55.003	2.326
Ávila	1.896	4.431	45	3.636	750
Burgos	9.350	13.653	1.576	11.774	303
León	2.613	4.247	1.490	2.655	102
Palencia	8.620	15.284	5.288	9.798	198
Salamanca	4.173	5.280	1.551	3.682	47
Segovia	4.109	8.286	965	7.033	288
Soria	752	1.103	194	792	117
Valladolid	9.282	16.261	3.247	12.601	413
Zamora	1.913	3.453	313	3.032	108
CATALUÑA	174.147	264.682	108.502	143.989	12.191
Barcelona	136.107	209.051	87.687	111.995	9.369
Girona	14.330	23.992	5.924	16.912	1.156
Lleida	9.918	11.614	7.667	3.796	151
Tarragona	13.792	20.025	7.224	11.286	1.515
COMUNIDAD VALENCIANA	115.590	193.758	119.583	71.594	2.581
Alicante	20.048	26.559	11.292	14.911	356
Castellón	15.842	20.401	14.428	5.637	336
Valencia	79.700	146.798	93.863	51.046	1.889
EXTREMADURA	3.442	4.972	1.968	2.899	105
Badajoz	1.630	2.110	777	1.238	95
Cáceres	1.812	2.862	1.191	1.661	10
GALICIA	33.514	56.149	26.412	25.501	4.236
A Coruña	10.875	19.804	11.054	8.228	522
Lugo	2.462	4.081	1.437	1.885	759
Ourense	1.710	2.692	1.314	1.243	135
Pontevedra	18.467	29.572	12.607	14.145	2.820
MADRID	114.543	216.549	78.406	125.313	12.830
MURCIA	105.787	206.019	185.327	20.427	265
NAVARRA	21.684	45.020	5.024	34.802	5.194
PAÍS VASCO	38.932	71.317	18.337	49.175	3.805
Álava	11.135	16.255	2.503	12.385	1.367
Guipúzcoa	9.641	16.637	2.858	13.495	284
Vizcaya	18.156	38.425	12.976	23.295	2.154
RIOJA (LA)	8.337	13.125	1.012	11.546	567
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-

Trabajo Temporal.

Cesión de trabajadores.

Unidades:
Número de trabajadores.

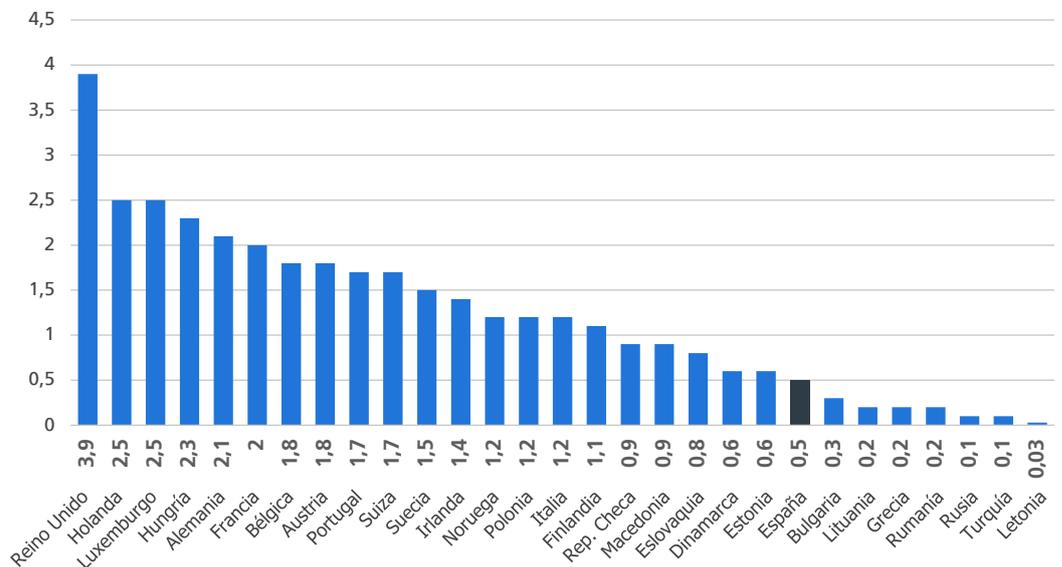


En los primeros seis meses del presente año el número de cesiones de trabajadores se incrementó un 13,8% respecto al mismo período del año anterior, alcanzando los 844.687 trabajadores cedidos. De mantenerse la tendencia en la segunda mitad del ejercicio, la cifra de cesiones se situaría en el umbral del record alcanzado en el año 2007.

A pesar de esta evolución positiva de las cesiones de trabajadores, España sigue situándose en el pelotón de cola de los países europeos en cuanto a penetración de las empresas de trabajo temporal, ya que sólo el 0,5% de los trabajadores totales en España están cedidos por estas empresas. En los grandes países europeos dicho porcentaje al menos se cuadruplica.

Penetración de la ETT en Europa. (2013)

Unidades:
Porcentaje de trabajadores en ETT respecto al total de trabajadores.



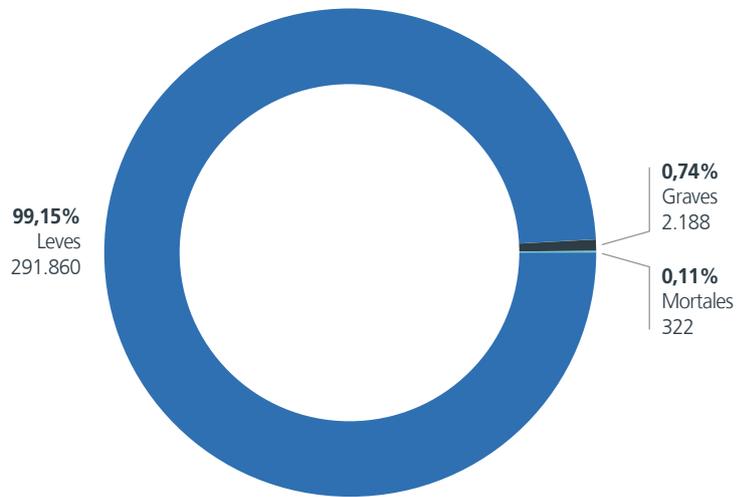
Relaciones Laborales

(Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

Relaciones Laborales.

Accidentes de trabajo con baja por gravedad. (enero-agosto 2015)

Unidades:
Número de accidentes y Porcentaje.

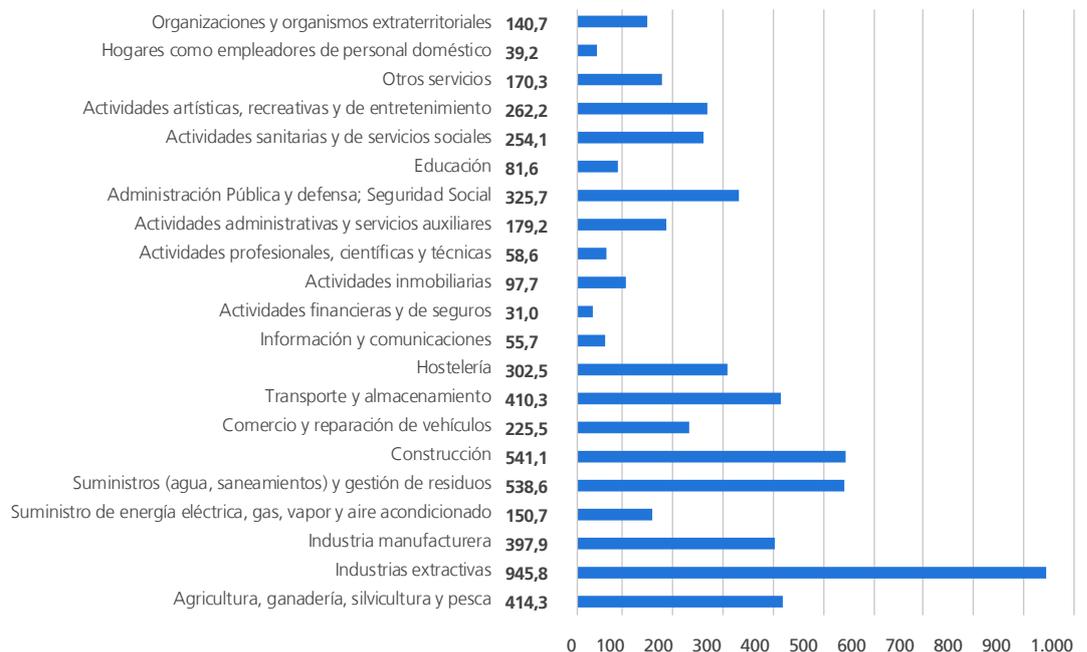


En los ocho primeros meses del año 2015 se produjeron un total de 294.370 accidentes de trabajo, de los que el 99,2% tuvieron la consideración de leves, un 0,7% la de graves y un 0,1% fueron mortales. Dichas cifras suponen un crecimiento de la accidentalidad de un 8,7% respecto al mismo período del año 2014.

Las secciones de actividad que más accidentalidad registraron fueron las Industrias extractivas –en las que se produjeron 945,8 accidentes con baja laboral por cada 100.000 trabajadores de media mensual en el período enero-agosto de 2015- y la Construcción –cuyo índice de incidencia quedó situado en 541,1 accidentes por cada 100.000 afiliados-.

Índices de incidencia de accidentes de trabajo por secciones. (enero-agosto 2015)

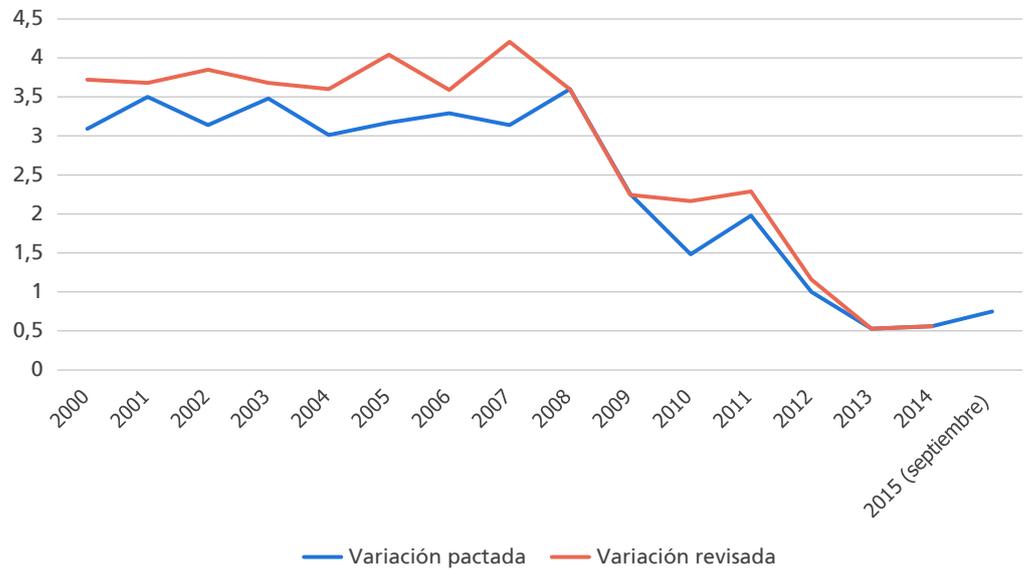
Unidades:
Número de accidentes por cada 100.000 afiliados.



Relaciones Laborales.

Convenios colectivos.
Variación salarial pactada y revisada.

Unidades:
Porcentaje.

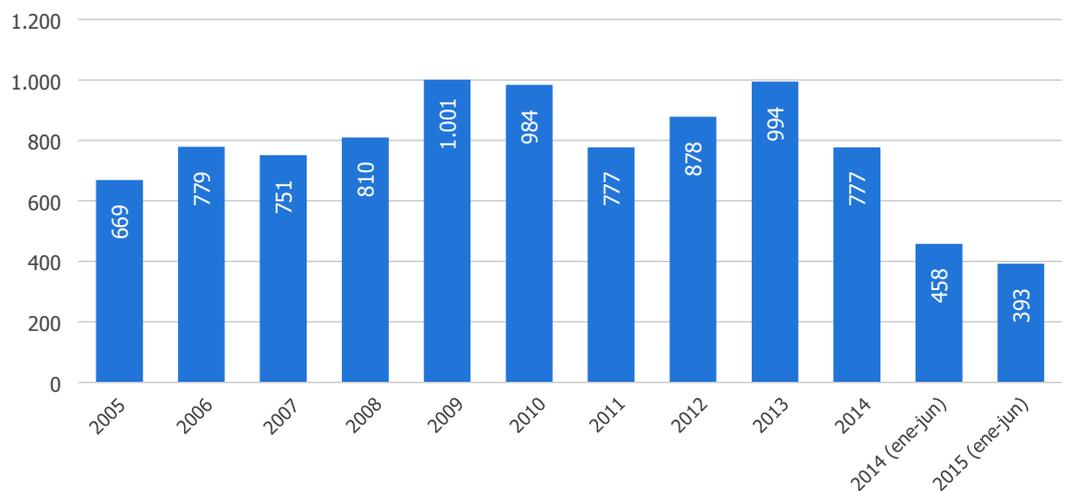


La evolución de las subidas salariales pactadas y revisadas en convenios colectivos pone de manifiesto el proceso de moderación en los crecimientos salariales que con carácter general se ha vivido en la economía española, sobre todo desde el año 2012. En los primeros cuatro años de la crisis –entre 2008 y 2011- los salarios negociados en convenio una vez revisados, siguieron creciendo por encima del 2% anual.

Los mínimos se registraron en 2014, con subidas pactadas y revisadas del 0,56%, mientras que en septiembre de 2015 se está observando un ligero repunte, con subidas pactadas de un 0,75%.

Número de huelgas desarrolladas.

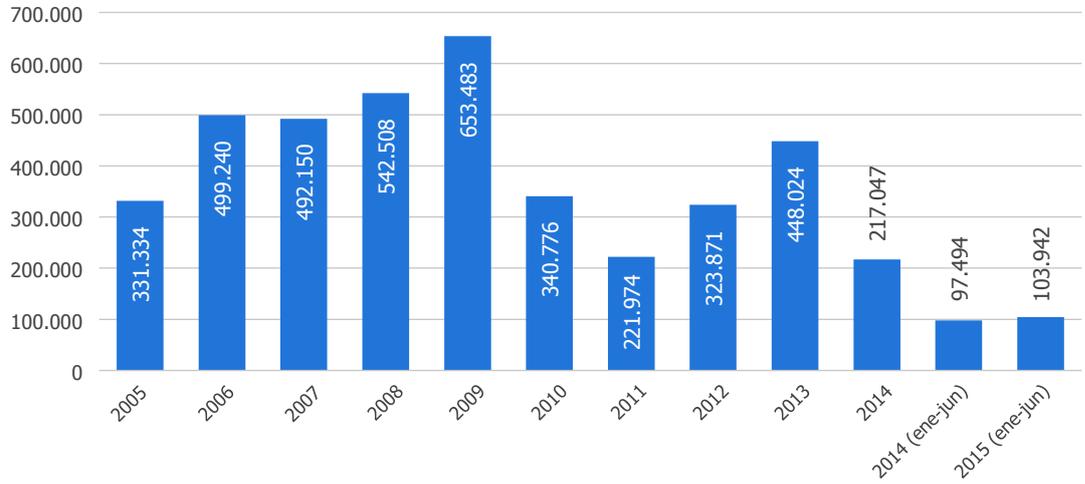
Unidades:
Número de huelgas.



Relaciones Laborales.

Participantes en huelgas.

Unidades:
Número de trabajadores.

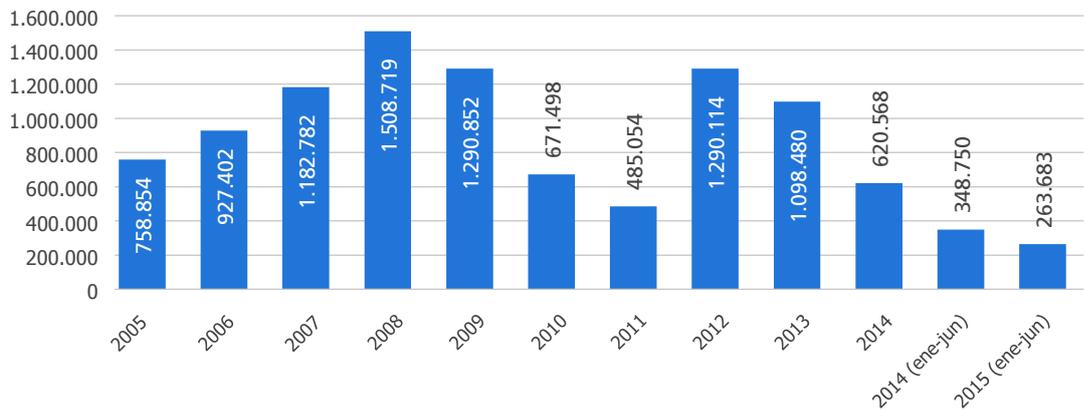


La conflictividad laboral, medida a través del número de huelgas desarrolladas, se situó en 2014 en 777, la misma cifra que en 2011 y la más baja desde 2007. En los primeros siete meses de 2015 las huelgas desarrolladas han sido 393, lo que refleja una reducción de un 14,2% respecto al mismo periodo de 2014. A pesar de esta caída, el número de participantes afectados por las mismas se ha incrementado un 6,6% en relación a los siete primeros meses del año pasado.

Sin embargo, han sido episodios de huelga significativamente más breves en cuanto a su duración, lo que queda reflejado en que el total de jornadas no trabajadas entre enero y julio de este año ha disminuido un 24,4% respecto a las de dichos meses de 2014.

Jornadas no trabajadas por huelgas.

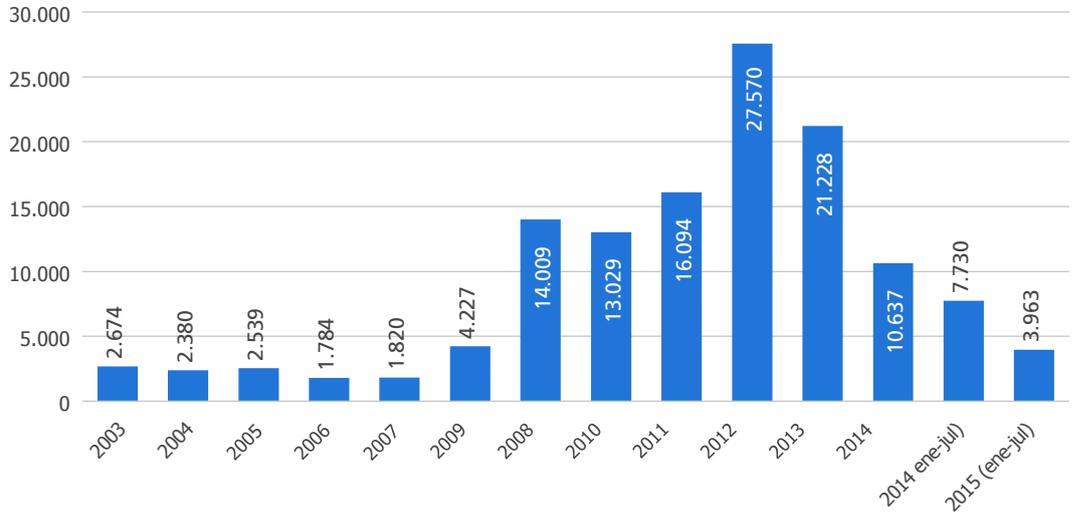
Unidades:
Número de jornadas.



Relaciones Laborales.

Empresas afectadas por regulaciones de empleo.

Unidades:
Número de empresas.

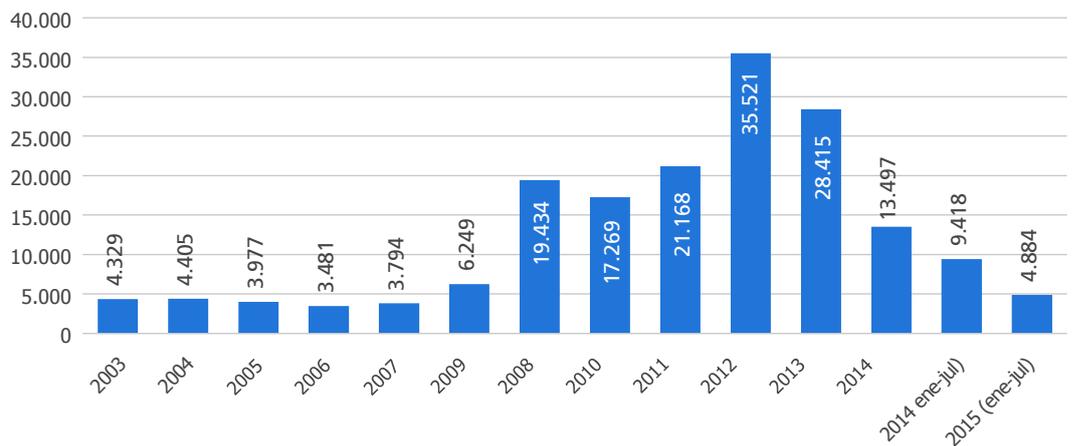


En el año 2012 se alcanzó la cifra máxima de la serie histórica en cuanto a número de empresas afectadas por regulaciones de empleo, con 27.570 casos, una cuantía que ha disminuido desde entonces de manera notable, cerrándose el año 2014 con algo más de un tercio (10.637). Y en los primeros siete meses de 2015 las cifras han mejorado de manera muy notable, puesto que las

empresas afectadas (3.963) son la mitad que las del mismo periodo del año anterior (7.730), por lo que la expectativa de cierre de ejercicio apunta a la mejor cifra desde el año 2008. La misma tendencia se reproduce para el número de procedimientos de regulación de empleo, con el máximo en 2012 y una tendencia a la reducción que llevará a un cierre de 2015 similares a los de 2008.

Regulaciones de empleo, número de procedimientos.

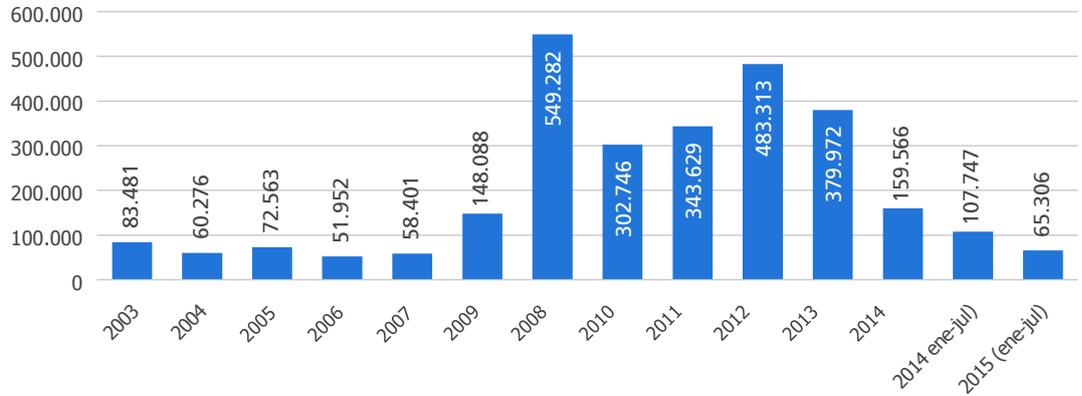
Unidades:
Número de procedimientos.



Relaciones Laborales.

Trabajadores afectados por regulaciones de empleo.

Unidades:
Número de trabajadores.

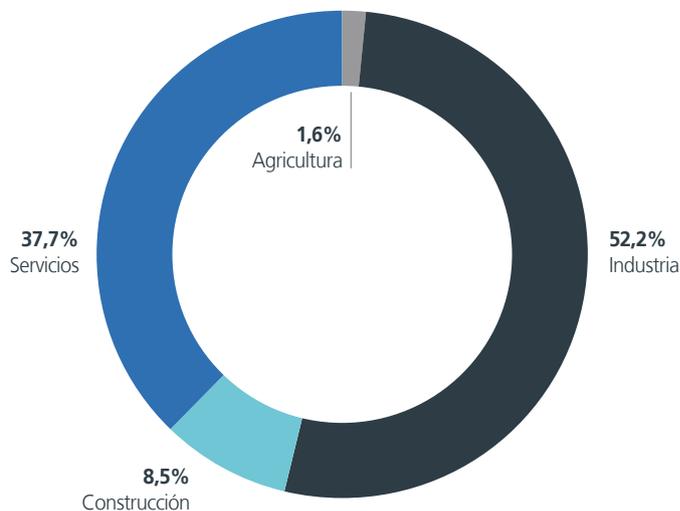


El número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo alcanzó dos picos en 2009 –el máximo histórico en la serie- y 2012, durante la crisis pasada. Desde este último año el número de trabajadores afectados no ha hecho más que disminuir y en 2014 eran apenas la cuarta parte de los medidos en 2012. En los primeros siete meses de 2015, además, el número de trabajadores afectados (65.306) supone un 39,4% menos que los afectados en el mismo período de 2014.

A pesar de ello, todavía supone una cifra notablemente más elevada que la de un año previo a la crisis. Por sectores de actividad, en los primeros siete meses de este año la Industria concentra el 52,2% de los trabajadores afectados, mientras que los Servicios, el 37,7% y la Construcción un 8,5%.

Trabajadores afectados por regulaciones de empleo, por sectores. (enero-julio 2015)

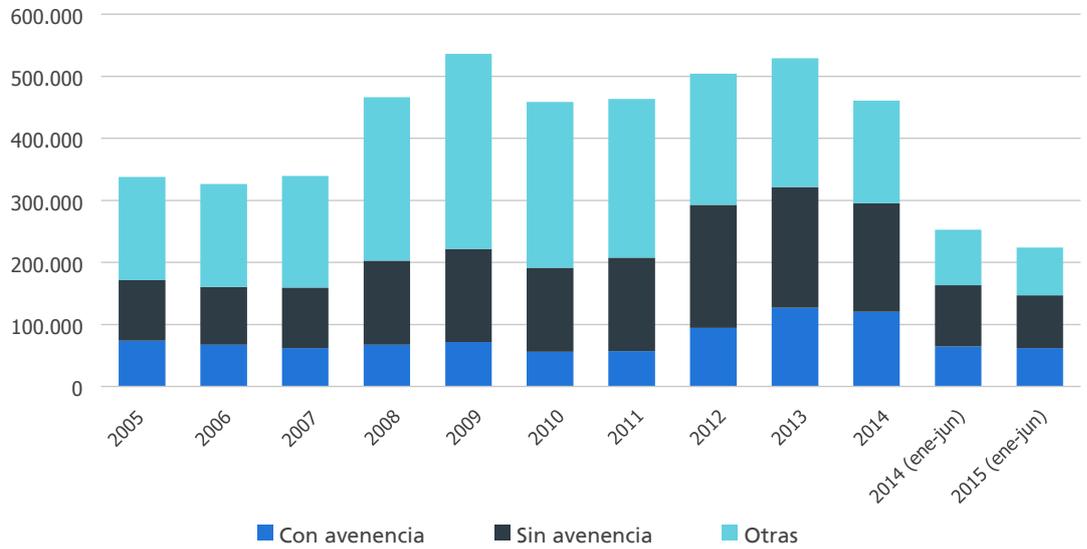
Unidades:
Porcentaje.



Relaciones Laborales.

Conciliaciones laborales individuales.

Unidades:
Número de conciliaciones.

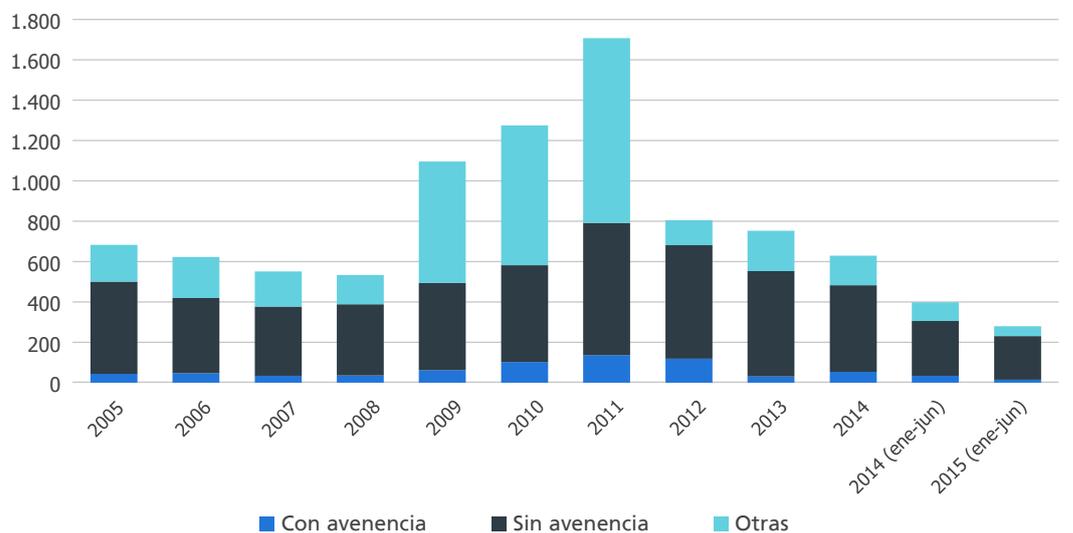


Las conciliaciones laborales se están moderando en el año 2015. En los primeros seis meses del año, y en lo relativo a conciliaciones individuales, se ha producido una reducción de un 4,4% en las conciliaciones con avenencia respecto al primer semestre de 2014, mientras que en aquellas en las que no hubo avenencia la caída ha sido de un 13,5% y en el resto (aquellas desistidas, tenidas por no presentadas o intentadas sin efecto) la reducción fue del 14,0%.

Las reducciones en el primer semestre de 2015 han sido aún más intensas en las conciliaciones colectivas, con reducciones de un 55,9%, 20,2% y 48,4% en las finalizadas con avenencia, sin avenencia y en el resto, respectivamente.

Conciliaciones laborales colectivas.

Unidades:
Número de conciliaciones.



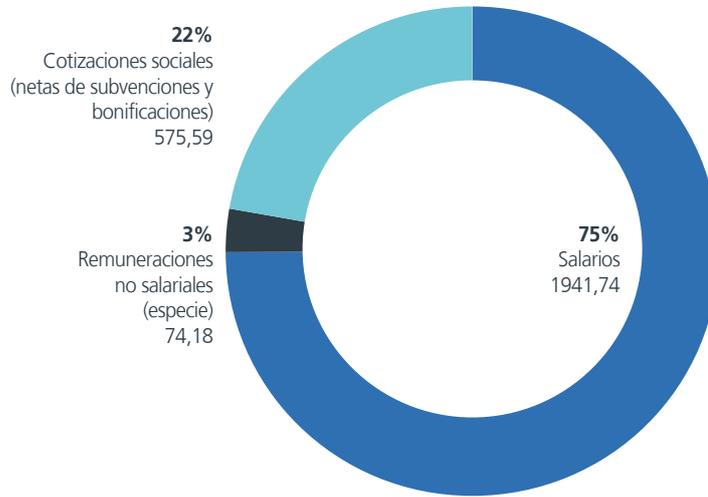
Salarios

(Fuente: INE)

Salarios

Coste laboral mensual por componentes. (2015T2)

Unidades: Euros y Porcentaje.

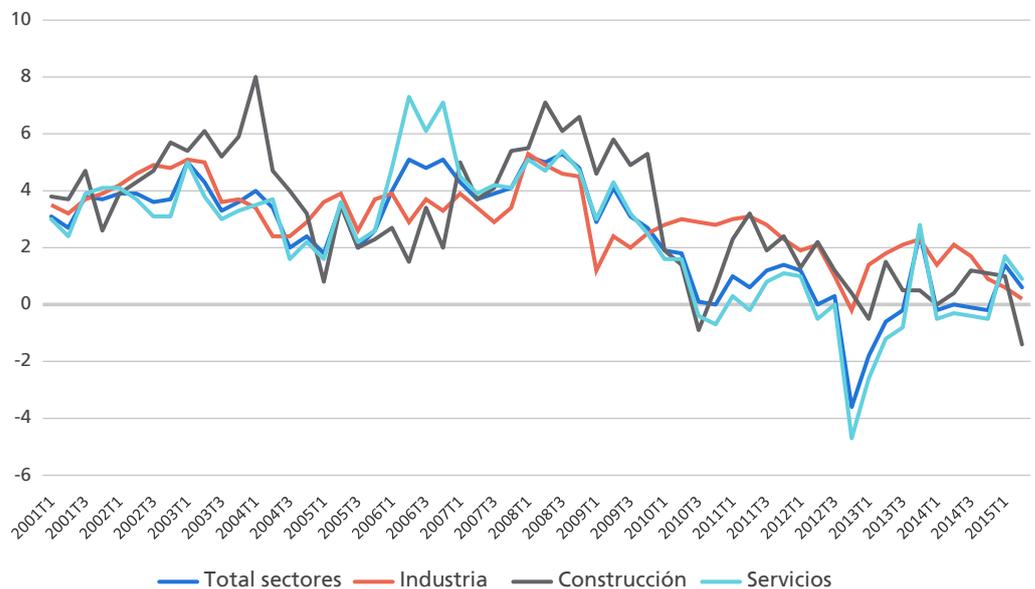


La última información disponible de la encuesta trimestral de coste laboral del INE determina que los salarios medios en España se sitúan en 1.941,74 euros al mes. Además, el promedio de remuneraciones no salariales –los pagos en especie– se sitúa en 74,18 euros al mes, mientras que los costes sociales para las empresas promedian 575,59 euros mensuales. Por tanto, el coste laboral promedio por trabajador y mes para las empresas españolas totalizó 2.591,50 euros. La evolución temporal de estos salarios medios ha sido de una progresiva moderación de sus crecimientos, en todos los sectores.

En estos momentos la variación interanual del salario mensual neto es de un 0,6%, mientras que a principios de 2008 se situaba por encima del 5%. El único sector en el que en estos momentos el salario medio está decreciendo en términos interanuales es el de la Construcción. El crecimiento interanual en Servicios –el sector con aumentos mayores del salario medio– es de un 0,9%, mientras que en Industria es de solo un 0,2%.

Variación interanual del salario mensual medio por sector.

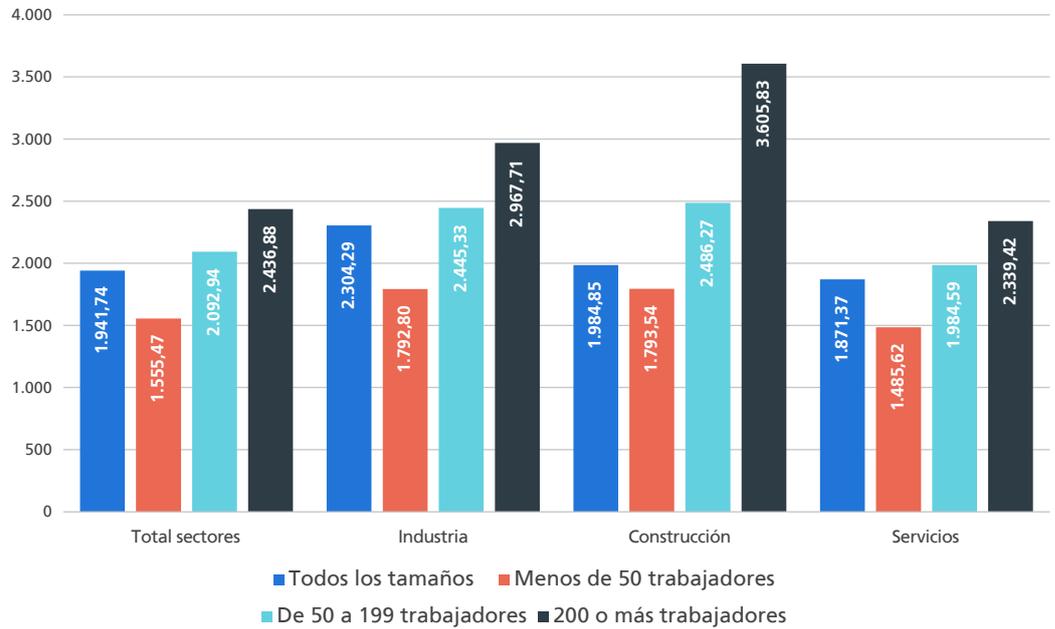
Unidades: Porcentaje.



Salarios

Salario mensual por sector y tamaño de empresa. (2015T2)

Unidades: Euros.

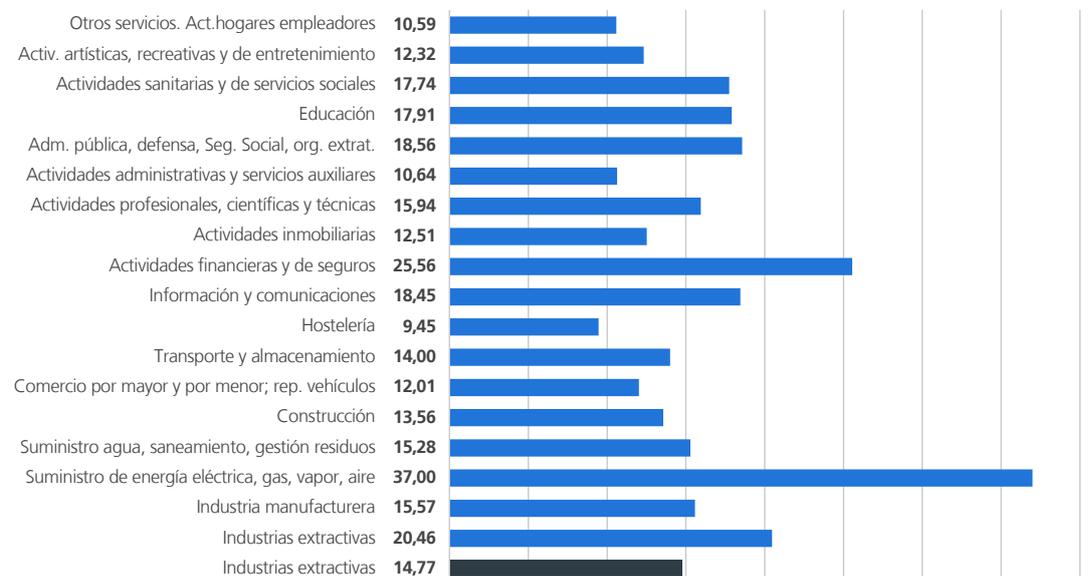


Las empresas de más de 200 trabajadores pagan salarios sustancialmente más elevados que las empresas pequeñas, con una diferencia que alcanza casi los 900 euros mensuales (2.436,88 euros frente a 1.555,47 euros), un comportamiento consistente en todos los sectores de actividad.

Los salarios por hora trabajada muestran una gran variabilidad en función de las diferentes ramas de actividad. Las mayores remuneraciones se localizan en el sector de suministro energético, con 37 euros por hora, mientras que la Hostelería, con 9,45 euros por hora, es la rama con salarios más moderados.

Salario por hora efectiva de trabajo, por rama de actividad. (2015T2)

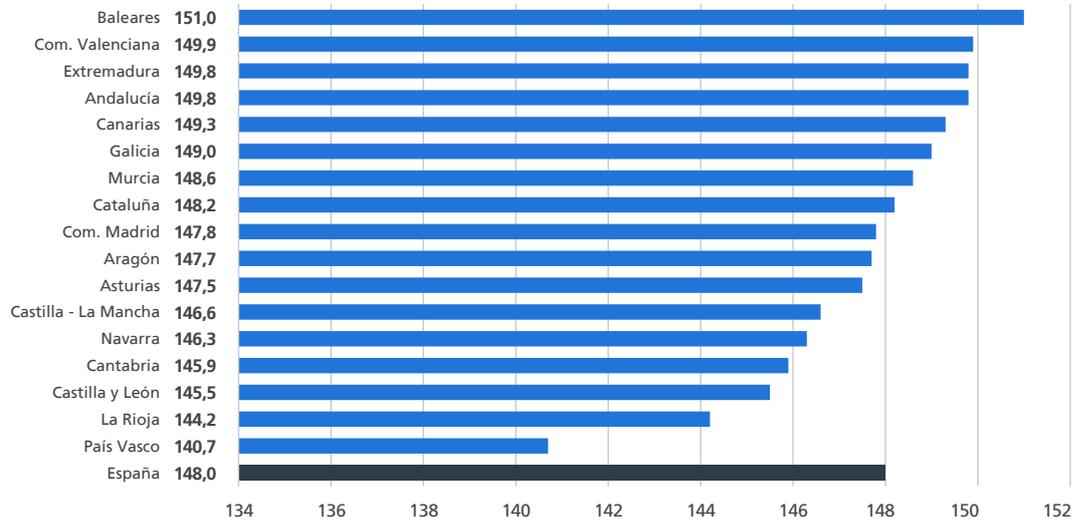
Unidades: Euros.



Salarios

Horas mensuales de trabajo a tiempo completo por comunidad autónoma. (2015T2)

Unidades:
Número de horas.

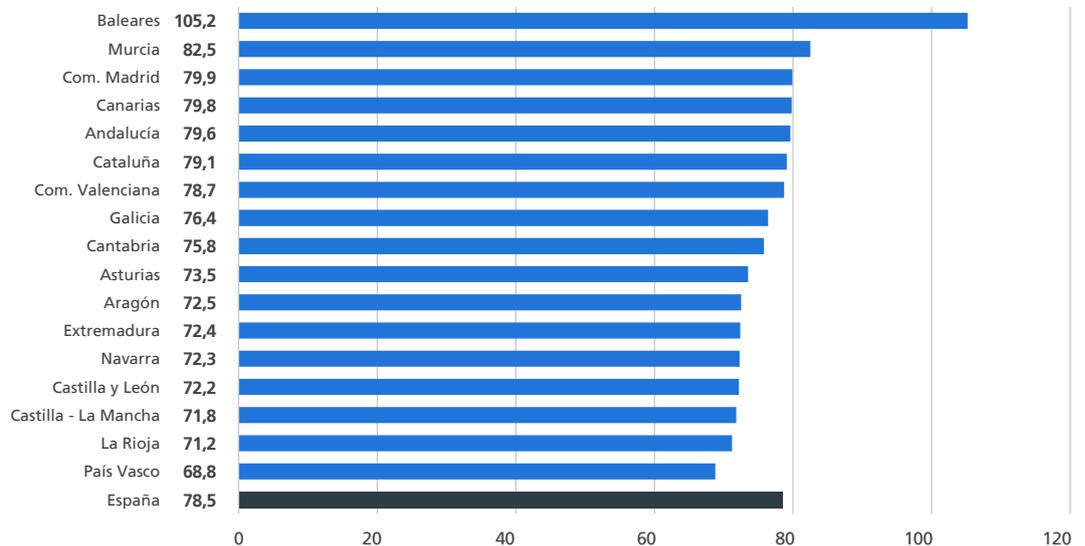


El número de horas trabajadas al mes refleja una notable dispersión regional. Los trabajadores a tiempo completo totalizan 148 horas efectivas de trabajo al mes en el conjunto de España, pero en una comunidad autónoma, el País Vasco, las horas medias de trabajo sólo son de 140 horas al mes para este tipo de trabajadores. En el otro extremo está Baleares, donde el promedio se eleva hasta las 151 horas mensuales.

La dispersión también se reproduce en la distribución horaria de los trabajadores a tiempo parcial, donde la media mensual es de 78,5 horas de trabajo efectivas, pero las distancias entre los extremos de la distribución son incluso mayores: 105,2 horas al mes en Baleares y sólo 68,8 horas en el País Vasco, una diferencia de más de un 50%.

Horas mensuales de trabajo a tiempo parcial por comunidad autónoma. (2015T2)

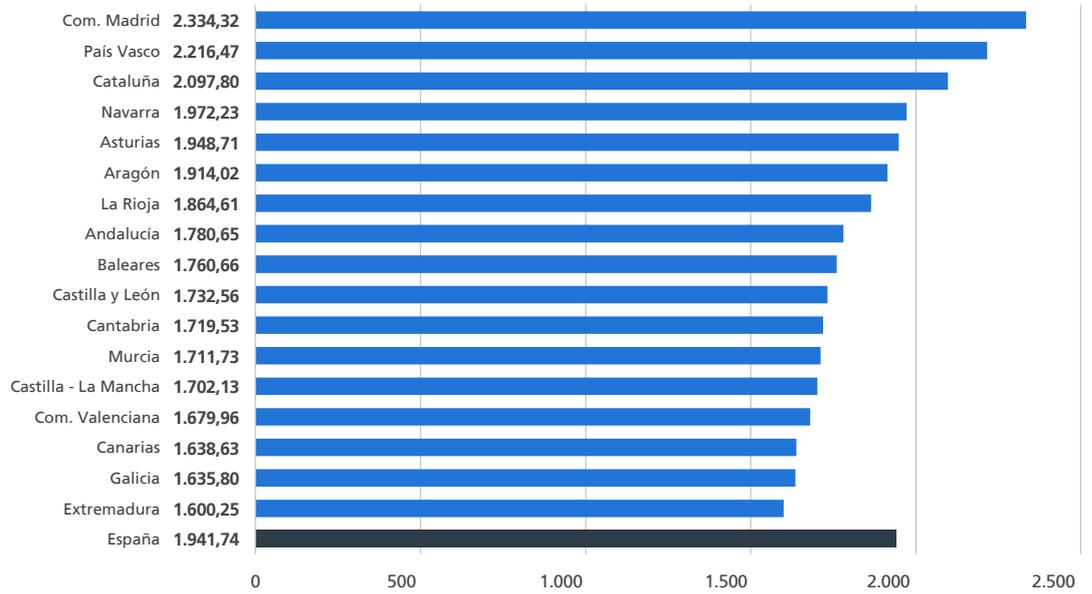
Unidades:
Número de horas.



Salarios

Salario mensual por Comunidad Autónoma. (2015T2)

Unidades: Euros.



También se produce una gran dispersión entre comunidades autónomas en términos de los salarios mensuales medios. El salario mensual medio para el conjunto de España se sitúa en 1941,74 euros al mes, una cuantía que sólo se supera en cinco comunidades. En un extremo de la distribución, las comunidades autónomas con salarios mensuales más altos son Madrid y País Vasco, donde en el segundo trimestre se superaron los 2.300 y 2.200 euros respectivamente. En las regiones con salarios mensuales medios más bajos, Extremadura y Galicia, la remuneración de los asalariados se sitúa unos 700 euros mensuales por debajo de las de Madrid.

